



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y SOCIAL PARA
EL PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACÚTEC (PECP)
DEL DISTRITO DE VENTANILLA**

**PRESENTADA POR
FIORELLA LEONOR QUIROZ PALMA**

**ASESOR
GORKI MESONES VARGAS**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA**

LIMA – PERÚ

2021



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y SOCIAL PARA EL
PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACÚTEC (PECP) DEL
DISTRITO DE VENTANILLA**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADA POR

QUIROZ PALMA, FIORELLA LEONOR

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedico esta tesis, de manera muy especial, a mi familia y a todas aquellas personas que fueron el motor, fuerza y empuje para concluir con la presente investigación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres, Raúl y Leonor. Muy en especial a mi hermano Carlos Eduardo, a mi esposo Edward y a mi querida hija Kiara, por todo el apoyo espiritual y empuje durante el desarrollo de la presente investigación.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.1 Problema	1
1.2 Objetivo	3
1.3 Justificación	4
1.4 Limitaciones	4
1.5 Viabilidad	4
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Marco histórico	5
2.2 Marco teórico	7
2.3 Marco conceptual	10
2.4 Marco legal	16

2.5 Marco referencial	17
CAPÍTULO III. ÁREA DE ESTUDIO Y EL TERRENO	22
3.1 Análisis urbano de la zona de estudio	22
3.2 Elección del sitio	39
3.3 Características	43
3.4 Preexistencias del lugar	44
3.5 Master-Plan Urbano	46
CAPÍTULO IV. ESTUDIO PROGRAMÁTICO	48
4.1 Estudio antropométrico	48
4.2 Estudio ergonómico	50
4.3 Programación arquitectónica	53
CAPÍTULO V. ANTEPROYECTO	60
5.1 Premisas de diseño	60
5.2 Partido arquitectónico	61
5.3 Zonificación	62
CAPÍTULO VI. PROYECTO	63
6.1 Plantas generales	63
6.2 Vistas generales	68
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	71
FUENTES DE INFORMACIÓN	72
ANEXOS	74

RESUMEN

La presente investigación busca dar una respuesta urbanística arquitectónica, mediante un proyecto para la renovación urbana de la ciudad de Pachacútec. El tema específico se centra en el desarrollo del Centro de Integración Social y Cultural. Se toma como criterio que todo asentamiento humano, conglomerado o complejo habitacional necesita un equipamiento adecuado donde desarrollar sus actividades de forma óptima, a fin de satisfacer sus necesidades de carácter social, cultural, recreacional, entre otros. Así, poder brindar una solución para combatir la gran cantidad de problemas sociales que la aquejan.

Palabras claves: Integración urbana, equipamiento, renovación urbana, asentamiento humano, desarrollo cultural.

ABSTRACT

The present investigation aims to give an architectural urbanistic response for the urban renewal of Pachacutec city, through a project. The specific theme focuses on the development of the Center for Social and Cultural Integration; taking as a criterion that every human settlement, conglomerate or housing complex needs adequate equipment to develop its activities in a better way; and thus satisfy their needs of social, cultural, recreational nature among other. In this way, we can provide a solution to fight the large number of social problems that afflict it.

Keywords: urban integration, equipment, urban renewal, human settlement, cultural development.

INTRODUCCIÓN

Pensar en un Centro Cultural denota una escuela, un lugar donde se brindan aprendizajes valiosos; un lugar que conocemos y utilizamos desde los primeros años de nuestra vida; sin embargo, existe un elemento importante para que se desarrolle esta situación, y resulta que todo gira dentro de un espacio habitable y construido; así, el espacio arquitectónico cobra vital importancia ya que cumple un rol fundamental en la valoración y percepción del lugar, en especial por los usuarios.

Un Centro Cultural posee un perfil multidisciplinario y su propósito de espacio abierto lo vuelve una tipología atractiva para los usuarios; que, a través de él, pondrán acceder a gran variedad de servicios y su vez contribuirán con un espacio donde se ofrezca la investigación, promoción y exposición del arte.

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad y propósito, contribuir al desarrollo del equipamiento urbano de la ciudad de Pachacútec y a su vez el desarrollo de su población; tanto directa como indirectamente beneficiada mediante la proyección de un Centro de Integración Cultural y Social.

La tesis se encuentra dividida en seis (06) capítulos. El primero, trata sobre la caracterización del problema. El segundo, se explica el marco teórico. En el tercero, se analiza el área de estudio. El cuarto, se encuentra el estudio programático. El quinto, explica el anteproyecto. El sexto capítulo, se encuentra el desarrollo arquitectónico del proyecto.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Problema

1.1.1 Identificación del problema

La violencia urbana es el mayor problema que la sociedad de hoy enfrenta. Gran parte de él, radica en la cantidad de formas con la que esta violencia se manifiesta. La seguridad está debilitada y se percibe en la medida que la población es víctima de pandillas, asaltos, acosos, entre otros; esta violencia no se limita únicamente a las calles, también está presente en muchos hogares a través de la violencia doméstica, sexual y psicológica. La desigualdad de género y social desempeña un rol fundamental en estos casos; la desocupación, el desempleo y la pérdida de valores son los factores principales; sin mencionar el aporte de la desintegración familiar y la pérdida de la convivencia armónica de la comunidad.

1.1.2 Definición del problema

El Proyecto Especial Ciudad Pachacútec es uno de los más afectados; ya que, al poseer una gran extensión de territorio, alberga a una gran parte de la población ventanillense. A través de las autoridades municipales, se conoce la presencia de delincuentes en la zona, carece de infraestructura alguna en el área a intervenir y no cuenta con un adecuado sistema de iluminación; generando un gran peligro por las noches. Dicha área es usada como punto de concentración de personas de mal vivir, que se

dedican al consumo de drogas, hurtos y actos ilícitos contra la moral; lo cual trae consigo el desánimo de la población. El abandono del área pública ocasiona que la población deposite desmonte y contamine el medio ambiente, desarticulando la integración entre la ciudad y peatón.

1.1.3 Delimitación del problema

La actual dinámica urbana de Ventanilla ha crecido más que sus propios espacios para el desarrollo de la misma. Así, el problema de Ventanilla y sobre todo Pachacútec es que no cuenta con una infraestructura adecuada de esparcimiento que incentive el desarrollo cultural y social de la población del distrito.

1.1.4 Formulación del problema

La carencia de espacios Culturales, Sociales, Recreativos y Educativos de tipo Sostenible, que funcionen como polos de atracción y fomenten la integración de los habitantes del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec.

1.1.5 Planteo del problema

Por este motivo se propone un Centro de Integración Cultural como un modelo arquitectónico donde se promueva el desarrollo físico y social; a través de un conjunto de espacios para encuentro de los habitantes, generando un cambio físico que a su vez involucra un cambio social mediante la participación activa de los pobladores.

Mucho más que solo promover accesos a libros y la lectura, se busca dotar un complejo arquitectónico eficiente, donde se concentren servicios de emprendimiento, atención a los menores, tecnología, cine, teatros, talleres, etc. Promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, propiciando la convivencia ciudadana, mejorando el acceso a la educación e información.

El siguiente trabajo de investigación busca promover y desarrollar en la ciudad, espacios públicos eficientes que posean diversas funciones tanto como recreativas y culturales; con énfasis en las

educativas y de esparcimiento; dotando de espacios de formación a la población menos favorecida mediante la construcción del CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y SOCIAL, donde se ofrezcan oportunidades de educación en función de sus necesidades.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general:

Desarrollar un proyecto arquitectónico concebido en un Centro De Integración Cultural y Social; donde se encuentren todos los espacios necesarios para el desarrollo socio-cultural de la comunidad, a través de una edificación que resulte funcional y formalmente coherente con el entorno y contexto.

1.2.2 Objetivos específicos:

1.2.2.1 Ecológico

Diseñar un espacio arquitectónico que resulte formalmente coherente a los usuarios con una ambientación paisajística que armonice con el entorno y mejore el contexto.

1.2.2.2 Funcional y de servicios

Generar espacios de eficiencia y confort, donde los usuarios tengan acceso al esparcimiento y educación mediante actividades de índole cultural como alternativa de superación y transformación a la problemática existente.

1.2.2.3 Socio – económico espacial

Proponer a las autoridades locales una propuesta viable y sostenible, que sea accesible y rentable para solucionar los problemas sociales actuales y de las futuras generaciones.

1.3 Justificación

Los resultados de la investigación buscan solucionar la problemática actual, donde es necesario que se construya una infraestructura

que albergue las condiciones adecuadas y necesarias para que los usuarios logren desarrollarse y crecer en la comunidad; este proyecto será un precedente para la zona, materializándose el derecho a la recreación y educación; mediante espacios y ambientes que propicien el desarrollo integral y humano.

1.4 Limitaciones

- No existen precedentes de Centros Culturales ni en provincias ni en el distrito; por ello la información para la toma de partido se tomará de libros y referencias virtuales sobre proyectos de la misma índole en otros países.

- La zona a intervenir está compuesta por suelos arenosos, se tomarán en cuenta los estudios de mecánica de suelos para poder conocer la resistencia exacta del terreno.

- Se accederá a la zona para recolectar datos en general, en horas de la mañana, ya que la seguridad es limitada en el lugar a partir de horas en la tarde.

1.5 Viabilidad

- Al ser un proyecto de gran repercusión social en su entorno, se considera a la Municipalidad de Ventanilla como principal entidad interesada en el financiamiento del proyecto. De igual forma el Gobierno Regional del Callao, el Ministerio de Cultura y diversas entidades de apoyo social tales como: El Fondo General de Contravalor Perú – Japón o Kapital Zocial.

- Con el desarrollo del presente proyecto se obtendrán beneficios directos en la población de la zona de intervención, basado en mejorar y beneficiar la calidad de vida de los moradores y peatones del sector quienes harán uso y disfrute de la infraestructura.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico

2.1.1 Datos históricos

Ventanilla y su historia datan del Período Lítico, época en que los primeros pobladores de la costa del país, escogieron establecerse en las riberas del río Chillón, las que consideraron como fuente de vida y que luego contribuirían con el desarrollo de sus actividades agrícolas.

2.1.2 Ventanilla distrito

Iniciando los años 60', el Gobierno Central, motivó a gran variedad de empresas, incentivar la creación de Asociaciones de Vivienda para de esta forma, poblar diversas zonas del Callao. Es así, que unos de los primeros en llegar fueron los trabajadores de la molinera "Santa Rosa", fábrica de calzado Bata y Servicios Industriales de la Marina (Sima), entre otros. Así se empiezan a consolidar las urbanizaciones "Ciudad Naval" y "Ciudad Satélite", todo esto a mediados de los años 61 y 63. Sin embargo la idea de formar en Ventanilla una "Ciudad Satélite" similar al de Brasilia, donde se encontrarían todos los servicios básicos, al igual que los organismos descentralizados del Gobierno Central, se quedó pendiente, debido a las invasiones que se dieron posteriormente.

2.1.3 Pachacútec

La ciudad Pachacútec, es, en la actualidad una ciudad con más de 200,000 habitantes, integrado por 193 Asentamientos Humanos, que se distribuyen en cuatro sectores, cada uno representado por un dirigente. A inicios de febrero del 2000, cerca de siete mil familias fueron reubicadas hacia ciudad Pachacútec (Proyecto Especial), Ventanilla; donde previamente ya había sido seleccionada dentro de varias alternativas, las zonas donde no se logró concretar pertenecían a propiedad privada.

Las familias que llegaron, lo hicieron creyendo en la promesa de que, en el menor tiempo posible, contarían con los servicios y equipamientos básicos; aquellos pobladores llegaron y subieron a los buses y camiones con sólo lo que tenía puesto; y con muy poco dinero en los bolsillos; aquellas familias tuvieron que quedarse tal cual y no moverse de los lugares asignados debido a que de hacerlo perderían sus terrenos; ya en el transcurso de los días se les entregaría sus títulos de propiedad. Así como esta anécdota, existen muchas más donde se explican las razones por las que muchas familias llegaron al lugar. Muchas de ellas incluso manifestaron que los primeros días fueron llenos de sacrificio y solidaridad, durmiendo en el arenal y bajo la severidad del clima, así como las picaduras de insectos que vivían en el lugar.

Todos los hechos se suscitaron durante un período preelectoral, donde intervino el Gobierno Nacional, en colaboración con diversas instituciones como COFOPRI, Corporación de Desarrollo de Lima-Callao (CORDELICA), SEDAPAL, Programa Nacional de Ayuda Alimentaria (PRONAA), así como el Ministerio de la Presidencia, Policía Nacional, el Ejército, entre otros. Lamentablemente el apoyo brindado duró hasta mediados del 2000 y los tan esperados servicios básicos quedarían aún pendientes.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Criterios de diseño urbano

De los diversos puntos a considerar para un óptimo diseño; se consideran cinco puntos importantes que Jan Bazant señala en el 'Manual de criterios de diseño urbano', los cuales, se citan a continuación.

a) Zonificación

Haciendo la diferencia de cualidades funcionales que posee los respectivos usos de suelo, de tal forma que se consideren espacialmente distintas.

b) Equipamiento

Planeado para ser útil a todo usuario de un barrio o aquella de un nuevo fraccionamiento; asegurando que sus áreas y ubicación dentro de su contexto se encuentren de la forma más adecuada y así rindan de forma óptima a la población.

c) Vialidad

El sistema de circulación vial en toda zona es parte integral del sistema de circulación de la región a la que pertenece.

d) Servicios básicos

Determinando los niveles de satisfacción de todos los servicios.

e) Paisaje

Es conveniente valorar todo elemento natural, resaltando los más importantes dentro del paisaje y así llevarlos de una manera racional, volviéndolos compatibles con todo aquel elemento artificial (edificios), manteniendo una relación armónica.

f) Mobiliario

Es necesario buscar volver agradable la permanencia o recorrido de todo usuario, proporcionar identidad y seguridad en vías y espacios públicos.

2.2.2 Bases y principios teóricos de la educación

Del ministerio de Educación se extraen los lineamientos generales y fundamentos para el diseño de equipamientos educativos, lo cuales se especifican a continuación:

a) Educación

La real academia de la lengua española define el término educación como todo proceso de enseñanza y aprendizaje la cual se desarrolla durante toda la vida; contribuyendo al total incremento de potencialidades y a la formación integral de las personas; a la creación de cultura, progreso de la familia, así como la comunidad; desarrollándose en los ámbitos de la sociedad y en las diversas instituciones educativas.

b) Ética

Todo grupo de normas y costumbres que evalúan la conducta humana en una comunidad. Consolida la conciencia moral de los individuos, haciendo posible una sociedad cuyos cimientos son el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana. Promoviendo los valores de solidaridad, justicia, paz, honestidad, libertad, tolerancia, responsabilidad, verdad, trabajo y pleno respeto a las normas de convivencia

c) Inclusión

Acción de incorporar a grupos sociales excluidos, personas con discapacidad, vulnerables y marginados; especialmente en el ámbito rural, donde no existe diferencias de sexo, religión, etnia u otra causa de discriminación.

d) Interculturalidad

Se basa en el respeto a la diversidad, integración y crecimiento por igual de las culturas. Asume como riqueza la diversidad lingüística, cultural y étnica; el respeto a las diferencias y disponibilidad de aprendizaje de los otros, es la base para la convivencia armónica.

e) Creatividad e innovación

Ambas desarrollan la producción de nuevos emprendimientos en los campos de la cultura, el arte y saber.

f) Educación comunitaria

Es la forma de educación que se desarrolla dentro de toda organización de la sociedad cuyo fin es aumentar y gradualmente engrandecer de conocimientos, actitudes, capacidades y valores de las personas, con o sin escolaridad y de todas las edades.

h) Educación técnico-productiva

Es el formato de educación que se orienta al desarrollo y adquisición de habilidades empresariales y laborales, en base del desarrollo sostenible, humano y competitivo, así también al incentivo de la cultura de innovación que responde a la gran demanda del sector producción y a los avances tecnológicos, así como el desarrollo local, regional y nacional, con mayor énfasis de las necesidades educativas de todo estudiante en el entorno.

2.2.3 Diseño arquitectónico, estándares de urbanismo

Del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se extraen los estándares cualitativos importantes, los cuales están orientados a generar espacios confortables, sustentables, habitables, saludables y competitivos.

- Toda infraestructura debe disponer de accesos independientes desde el exterior, garantizando la calidad en dimensiones y accesibilidad en todos sus niveles.

- Cada espacio es determinado en función de la cantidad de área que ocupa su respectivo mobiliario, así como las áreas de circulación y funcionamiento necesario para cada grupo, con énfasis en garantizar la seguridad de la infraestructura.

- Cada ambiente debe poseer salidas de emergencia que son completamente visibles, así como las respectivas zonas de seguridad que se encuentran señalizadas y establecidas; tanto fuera como dentro de los recintos.

- Las aulas deben ser completamente iluminadas y ventiladas, con acceso a la luz natural; maximizando el uso de energías naturales sin perder calidad en los espacios.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Cultura y Desarrollo

Según datos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; para lo que fue el mundo globalizado y moderno, del Siglo XXI, la mayoría de países tenían una visión de desarrollo donde se priorizaba el desarrollo sostenible, económico y humano equitativo. Es por esto que en la actualidad los indicadores encargados de medir el nivel de desarrollo de los países, se encuentran vinculados a todos los aspectos de mejora y calidad de vida en los usuarios y las ciudades.

Para muchos, hablar de cultura implica específicamente temas de arte y letras; tal vez se establezca esta relación debido a que la mayoría las consideran como las únicas que describen la cultura; pero profundizando más este concepto entendemos que no sólo implica el leer y pintar; también considera los derechos básicos del ser humano, las formas de vida, creencias, valores y tradiciones. Según Juan Pablo II (1980), se llama cultura al modo específico del "ser" del hombre, del "existir". El hombre posee una cultura que le es propia y vive de ella; creando entre sus similares un lazo que los une, haciéndolos propio; con implicancia hacia el carácter social de la existencia humana. En consecuencia, la cultura abarca una gran diversidad de aspectos, tanto físicos como espirituales,

donde no basta sólo un enfoque, es necesario considerar todos los campos en los que se puede interactuar.

Se debe impulsar las nuevas formas de emprendimiento, alentando la creación cultural y así dar espacio a las nuevas expresiones de cultura juvenil. Podemos entender que la cultura es parte de la vida diaria. Si todas las personas entendieran la capacidad y la fuerza que esta palabra puede ejercer en sus vidas, otra sería la situación de la población y del país en general.

En este contexto, entendemos que cultura es sinónimo de educación, el motor para el desarrollo de las personas; nos hace partícipe de la vida democrática a través de la integración social; clave para la reducción de desigualdades y sustento para el progreso. Cabe resaltar que la educación no acaba sólo con la básica, recibida durante los primeros años de formación en el colegio; hablamos de una educación social o en su defecto de una educación comunitaria, que se caracteriza por ser una educación realizada desde las diversas organizaciones de la sociedad, que pueden no solo ser instituciones educativas en cualquiera de sus etapas, modalidad o nivel, y que a su vez tienen la finalidad de enriquecer y ampliar los conocimientos, actitudes, capacidades y valores de las personas, de todas las edades, posean o no escolaridad.

La educación y la cultura son herramientas claves y vitales en el desarrollo de la ciudad y sociedad, gracias a ellas los ciudadanos tienen la capacidad y las armas necesarias para llevar a cabo sus logros y vivir con equidad.

2.3.2 Centro cultural

El concepto de centro cultural ha evolucionado en el tiempo, dejó de ser solo un lugar donde actúan un conglomerado de aulas; esa ideología tiene ahora una concepción más dinámica: un centro temático;

donde su propósito fundamental es integrar a la sociedad y educarlos en la cultura; la mejor manera de integrarlos es haciéndolos partícipe de las decisiones relacionadas con el funcionamiento mismo del centro, el usuario se apropia del lugar y por ende está inmerso en todo lo relacionado a él. Aquí se ofrece todo tipo de información y conocimientos en diferentes formatos; lo más importante es que encuentras lo necesario para desarrollarte como persona.

Los centros de desarrollo cultural, buscan tal cual su nombre desarrollar la cultural en todos los individuos. Éstos, deben ser equipamientos al servicio de las personas; sin importar el estrato social, el lugar donde se puede participar en diferentes actividades que mejoren las relaciones sociales a través de la participación, mejorando la calidad de vida de los usuarios.

El propósito base de un Centro Cultural es crear acceso a las dinámicas nuevas en el ámbito cultural, así como crear demanda para los usuarios y habitantes del sector y la ciudad; el objetivo fundamental es facilitar la gran variedad de recursos de información, así como brindar gran cantidad de servicios; que, a través de los medios buscan abastecer las necesidades de las personas y los grupos en materia de perfeccionamiento personal, información e instrucción; comprendiendo actividades de tipo intelectuales de ocio y entretenimiento. Al actuar como un hito de referencia, es el punto ideal para mantener la democracia en la sociedad, ofreciendo a cada uno de los habitantes el acceso al conocimientos, opiniones e ideas; logrando así su desarrollo.

El Centro Cultural es una propuesta de renovación urbana, una oportunidad para vincular la ciudad, aquella que crece día a día como entes independientes, desarticulada por la presencia de áreas sin uso y diseño y por la falta de una integración urbana.

2.3.3 Deterioro urbano

La Real Academia de la Lengua Española define la palabra deteriorar como “hacer que algo o alguien pase a un peor estado o condición”; partiendo de esta premisa Jan Bazant (1983), plantea que todo medio ambiente urbano debe ser concebido como un lugar significativo solo todos sus componentes visuales, se encuentran relacionadas entre ellas en espacio y tiempo, todo se relaciona con los diversos aspectos de su estructura social, vida funcional, patrones económicos y políticos. De aquí, el error común en estos días es el de minimizar el impacto de la arquitectura en el entorno; al considerarla como objetos o espacios aislados. El diseño de hasta el más mínimo objeto repercute en el entorno y en las personas que lo habitan. Este deterioro urbano se aprecia en la ruptura que existe entre el individuo y el entorno inmediato, considerándolo como algo sobrepuesto y no como parte de él y el entorno.

El papel de la arquitectura es de gran importancia, ella es la responsable de crear espacios armónicos, donde a través de la continuidad de ellos y formas adecuadas existan una manera óptima de habitar. Todo proyecto debe integrarse con el entorno, generando hábitat y permitiendo sentirse partícipe de él. El proyecto ideal es aquel que es armónico, que encaja con la zona y las personas del lugar.

Según Fulvio Rossetti (2009), en lugares donde las necesidades humanas han afectado, o están a punto de hacerlo, el estado natural del paisaje, busca entretrejer una nueva trama para que la intervención sea minimizada. Para que la intervención sea mínima no necesita ser volumétricamente pequeña, ni implica sacrificar las preferencias estéticas; el simple hecho de ser respetuoso con la naturaleza y el entorno reducirá los impactos negativos en el ambiente. Por lo tanto, aquellos espacios que se adapten y permitan la adaptación a ellos, serán los que perduren en el tiempo y cumplan su función. Todo espacio cuya naturaleza sea pública, debe ofrecer mayores cualidades que desventajas, inspirando la mayor diversidad de actividades urbanas; es decir, serán partícipe de su vida diaria y actuarán como ente viviente al convivir con los usuarios en todo momento.

2.3.4 Arquitectura e integración social

El diseño de las ciudades gira en torno al azar, la memoria, el tiempo y el diseño, sin embargo, según Gonzales T. (1996), son resultado de su gente, modificada por el tiempo, regulada por su gobierno, y preservada por la memoria; aquí el espacio (la ciudad) existe gracias a la sociedad. El ser humano es el motor que mantiene el espacio vivo. La arquitectura es el resultado de la integración y la convivencia de los individuos, esta espacialidad tanto interna como externa es producto de la interacción diaria; desde esta perspectiva, la vivencialidad del espacio resulta de las dinámicas sociales.

Para Alvar Aalto (1977), la arquitectura no es integra de la actividad humana, sino que tiende a desarrollarse sobre todos los campos de esta actividad. La dinámica actual de la sociedad abarca cada vez mayor cantidad de aspectos. Los espacios públicos deben ser los causantes de mantener y promover la integración y por esta razón debe ser consciente de la afectación que genera en su entorno y ser flexible en cuanto a configuración espacial y utilitaria se refiere, para garantizar su permanencia en el tiempo sin mayores transformaciones, es decir ser sustentable.

Las sociedades instantáneas se derivan de las vivencias; a veces de aquellas que son tan imperceptibles y que se derivan entre desconocidos, de relaciones transitorias; es por esto que según Delgado Manuel (1999), se crean las bases de pautas circunstanciales, que resultan totalmente impredecibles, espontáneas y protocolares. El simple hecho de movilizarse diariamente promueve el desarrollo de actividades; la interacción genera un espacio virtual el cual repercute en el entorno.

La diversidad de espacios no funciona independientemente, se complementan entre ellos y los usuarios acceden por zonas de interrelación, donde se da lugar a la interacción entre lo público y lo privado, otorgando a los usuarios la mayor fuente de diversidad y alternativas.

2.3.5 Arquitectura y educación

Si bien el hombre se encuentra destinado a habitar y construir el mundo con otros, éste se convierte en su realidad definitiva y dominante. Trazando los límites que genera la propia naturaleza. En esta simbiosis entre el mundo construido socialmente y la naturaleza, la humanidad se transforma. En este convivir el hombre reproduce su realidad y se produce a sí mismo. De esta forma, la sociedad es producto de los procesos sociales y afectan directamente a la estructura social; así la arquitectura termina siendo parte fundamental del proceso de aprendizaje ya que depende de ella garantizar las óptimas condiciones de desarrollo.

Es importante considerar que al ser la arquitectura un factor importante y determinante para una buena educación, es necesario repensar los espacios educativos de diferente índole para adaptarlos a todo lo que la sociedad requiere actualmente. Educación y Arquitectura comparten como único fin la educación porque ésta acompañará a los usuarios a lo largo de su recorrido y ayudará a actuar y percibir sobre el mundo.

Es por esto que se presenta la siguiente pregunta: ¿la escuela es un lugar desde o un lugar hacia? Esta es una interrogante que definitivamente merece definirse. Cuando se proyecta una escuela, se piensa cuantas aulas tendrá, que espacios se encontrarán en ella; o puede pensarse como un lugar que tiene como cualidad inspirar a los usuarios; un espacio para compartir ideas, vivencias, etc. ¿Alguno de estos espacios podría ser de doble altura? ¿Cuántos pasillos podría tener? Que espacios podrían funcionar mejor como intercambio de los conocimientos adquiridos durante el día. De esta forma el espacio y su límite toman importancia y a su vez es una frontera temporal y especial del desarrollo de las distintas personalidades que ocupan su interior; el vínculo entre el exterior e interior se hacen indispensables para establecer relaciones.

La experiencia espacial es básica, y nace como agrupación y evolución de la diversidad de espacios que lo convergen y

demuestran que el desarrollo arquitectónico es un elemento primordial para el aprendizaje.

2.4 Marco legal

- El proyecto es concordante con la Misión y Visión Institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla y sus objetivos estratégicos según su PEI al 2013-2017, específicamente con el objetivo que plantea el cual busca promover la cultura, educación y deporte para cada habitante del distrito, fomentando un modelo de gestión donde se garantice la equidad de servicios y sobre todo su calidad, enfocados hacia la niñez y la juventud.

- Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla del año 2014 establece como segundo objetivo en su escala de prioridades: “Promover la mejora de la infraestructura urbana, la mejora en la cobertura y en la calidad de servicios de agua, desagüe y energía eléctrica, así como las acciones de ordenamiento y gestión ambiental para la recuperación y protección de los ecosistemas.

- Reglamento de organización y funciones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla (R.O.F) Título I, Capítulo II, Artículo 5: La finalidad de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, según lo indicado en la Ley Orgánica de Municipalidades, es ser representante de los vecinos, promoviendo el desarrollo integral, armónico y sostenible; la adecuada prestación de servicios públicos locales y de su circunscripción geográfica. Artículo 6: La Municipalidad Distrital de Ventanilla, tiene como objetivos: ejecutar y planear a través de sus órganos competentes, todo grupo de acciones que generen a los ciudadanos, un óptimo ambiente, que genere su satisfacción tanto en sus necesidades primordiales como en los de índole habitacional, abastecimiento, salubridad, recreación, educación y seguridad.

2.5 Marco referencial

2.5.1 Centro Cultural en Ranica / DAP Studio + Paola Giaconia, el proyecto tiene como finalidad entregarle a la ciudad un nuevo espacio para el desarrollo de su vida sociocultural; convirtiéndose en un hito cultural y urbanístico en el territorio, sentando las bases para una organización urbana alternativa.



Imagen N°01

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

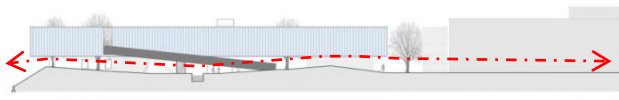


Imagen N°02

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

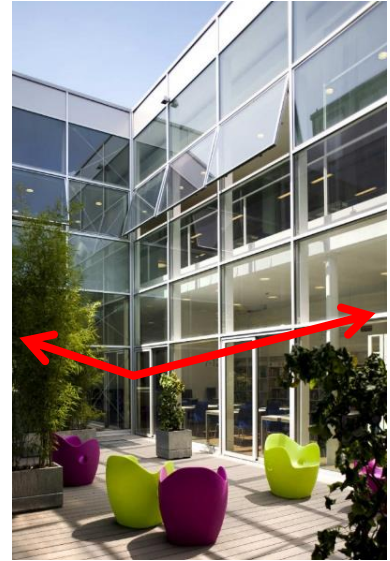


Imagen N°03

<https://www.archdaily.pe>

El proyecto actúa como un condensador social y de tal forma los ciudadanos pueden relacionarse entre sí a través de sus plazas integradoras. El edificio alberga una biblioteca pública, un auditorio, un jardín infantil y una escuela de danza y teatro; está compuesta por dos volúmenes, uno encima del otro, en torno a un patio interior que captura la luz natural y atraer a los peatones. Un punto importante en el proyecto es la plaza principal la cual actúa como punto de encuentro para los ciudadanos. En este sentido, el proyecto busca repensar el suelo; a partir del nivel de la calle, el edificio establece nuevos vínculos con la ciudad y hace sentir su presencia a medida que sube dos niveles por sobre este nivel.

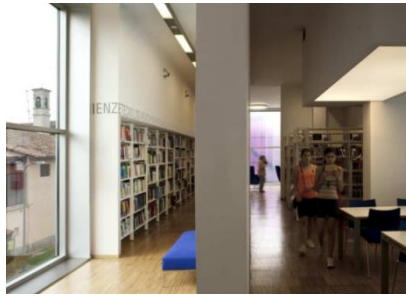


Imagen N°04 – N°05

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

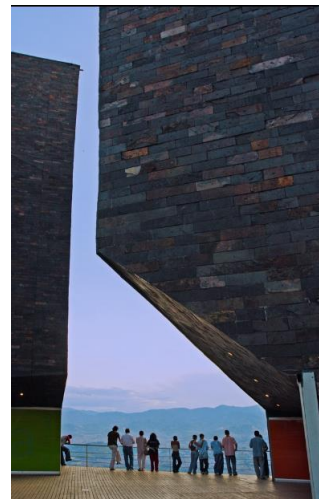


2.5.2 Parque Biblioteca España / Giancarlo Mazzanti, este proyecto emplazado en la parte superior, en el límite del Cerro Santo Domingo, aprovecha la condición natural de mirador y busca potenciar todo lugar de encuentro; amarrando el conglomerado de áreas públicas a forma de un gran hito urbano que a su vez funciona como mirador y balcón hacia la ciudad, permitiendo la permeabilidad y la conexión urbana a través de sus lugares de encuentro.



Imagen N°06 – N°07

Fuente: <https://www.archdaily.pe>



El proyecto consta de dos bloques diferenciados: el primero compuesto de los volúmenes (rocas artificiales), donde se encuentran la biblioteca, el centro cultural y centro comunitario; el segundo está conformado por la plataforma donde se unen las rocas-edificicios. Así en su cubierta, se ubican la plaza pública que a su vez actúa como mirador hacia la ciudad.

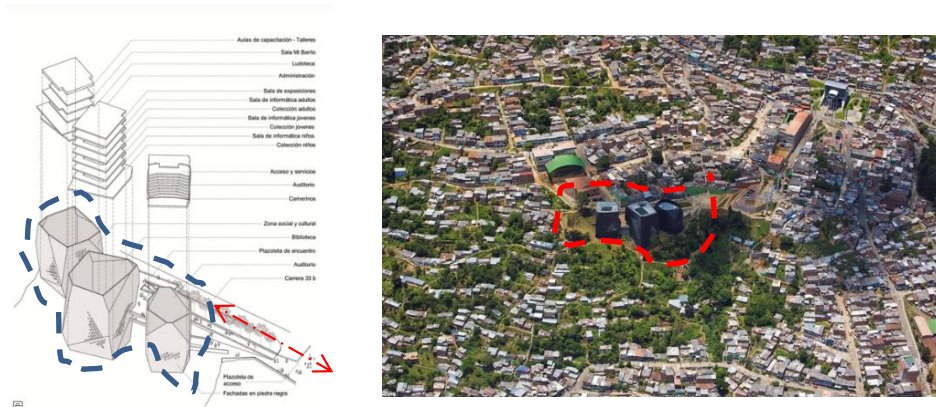


Imagen N°08 – N°09

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

2.5.3 Centro Cultural Gabriela Mistral / Cristian Fernández Arquitectos + Lateral arquitectura & diseño, este proyecto forma parte de una remodelación, se concibió una gran cubierta, de grandes dimensiones para luego instalar los recintos que la programación define durante la construcción de la obra. La idea principal fue desarrollar la transparencia y de esta manera vincular exterior e interior. Desde el inicio su impacto urbano fue de gran magnitud, debido a que se instalaba un gran edificio donde sus proporciones horizontales se colocaban sobre la vía urbana y al mismo tiempo sobre un barrio de pequeños edificios de destino residencial.



Imagen N°10 – N°11

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

El desafío urbano fue lograr la integración entre lo construido y lo existente; los cuales no se vinculaban de alguna forma; así que lo primero en analizarse fue la manzana, sus espacios públicos y edificaciones.

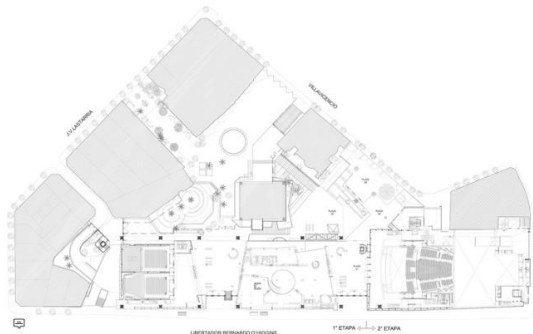


Imagen N°12 – N°13

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

2.5.3 Centro Cultural Georges – Emile – Lapalme / MSDL Architectes, el espacio se encuentra direccionado por diversos umbrales que a su vez indican los diversos puntos de transición; techos y muros que se iluminan por la luz; su sistema audiovisual, genera vías de paso que se vuelven atractivas a los sentidos. Los espacios se vienen organizado shows y animaciones. Se encuentran vanos que conllevan a los espacios subterráneos y al aire libre, de igual forma los tragaluces y las diversas obras de artistas que se encuentran en la exhibición. La idea general es un gran vestíbulo cultural, al alcance de todos.



Imagen N°14 – N°15

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

Además de la renovación de los espacios existentes, el proyecto se basa en la extensión de una nueva sala de exposiciones, espacios de servicio y animación; así como un pabellón de cristal, su libre acceso a la explanada, un avanzado sistema de iluminación al aire libre y su zona multimedia. La optimización de estos instrumentos de promoción refleja la diversidad y la profundidad del espectro cultural que da la Place des Arts en beneficio de sus usuarios. Place des Arts ha conservado su estatus como el mayor centro cultural de Canadá.

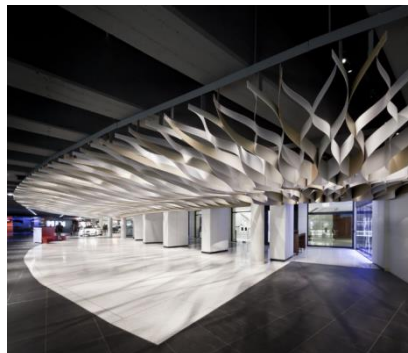


Imagen N°16 – N°17

Fuente: <https://www.archdaily.pe>

CAPÍTULO III

ÁREA DE ESTUDIO Y EL TERRENO

3.1 Análisis urbano de la zona de estudio

3.1.1 Distrito

Ventanilla es un distrito que posee una extensión territorial de 73,52 km² la cual significa el 51,2% de todo el territorio perteneciente a la región Callao (146,98 km²); sus altitudes varían desde 0. m.s.n.m. a los 95 m.s.n.m.; comparte un escenario físico ambiental por el sur con el distrito de Cercado del Callao y San Martín de Porres, a su vez, posee como límite natural al río Chillón; por el norte, los cerros existentes lo delimitan con el Distrito de Santa Rosa, hacia el este con el Distrito de Puente Piedra y por el oeste con el Océano Pacífico.

Se articula físicamente con toda la provincia del Callao por la vía Néstor Gambetta; teniendo como acceso único y principal hacia Lima Metropolitana la carretera Panamericana Norte. (Ver imagen N^o18).

Conformado por 4 zonas, que en base a la información brindada por la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Ventanilla (octubre 2015) se conoce que existen entre AAHH y Urbanizaciones 22 en la Zona Norte, 46 en la Zona Sur, 120 en la Zona Oeste Pachacútec (Formalizados con 27, Proyecto Piloto con 36 y Proyecto

Especial con 57) y 42 en la Zona Centro. El área a intervenir del proyecto es la zona de Pachacútec; en el área comprendida por el Proyecto Especial Ciudad Pachacútec (PECP).

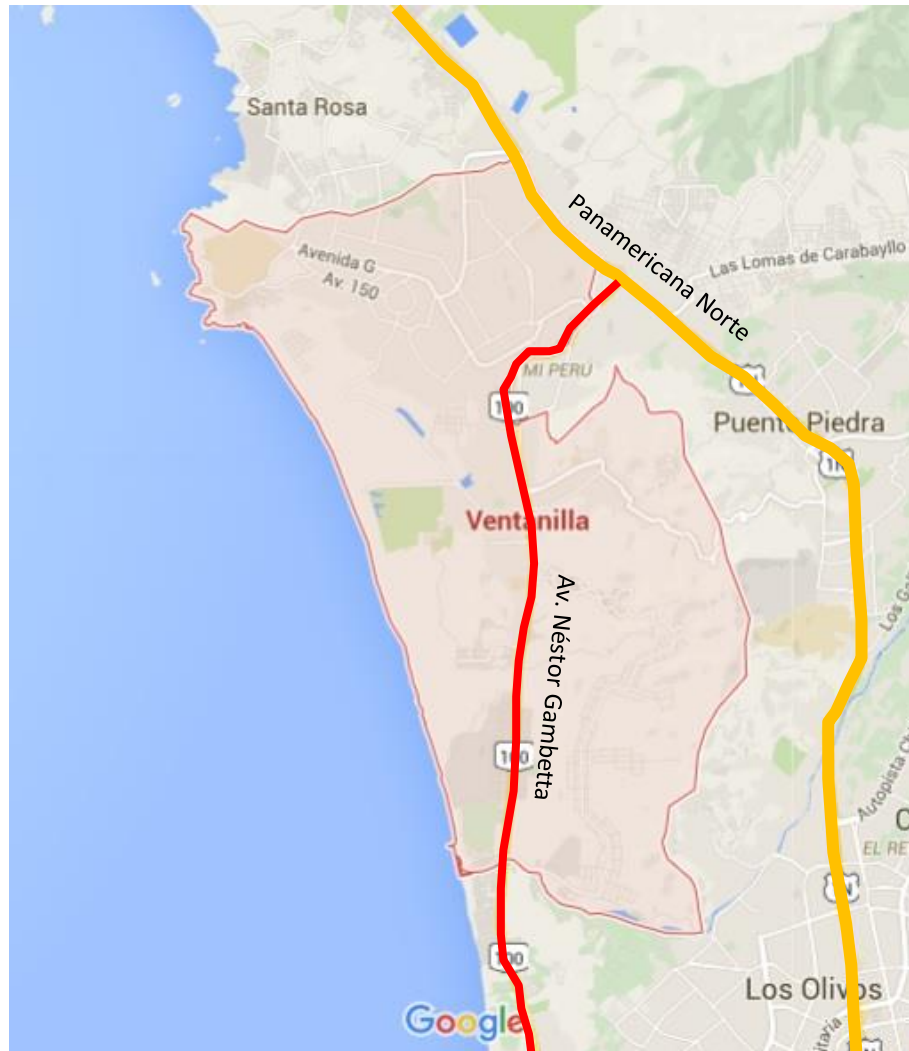


Imagen N°18: Plano de Ventanilla

Fuente: Google Maps. Elaboración: la autora

El Esquema Pachacútec (Ver imagen N°19) se encuentra ubicado al norte del distrito, al límite de la provincia Constitucional del Callao, al noroeste del Centro de Lima, con una extensión de 5'317,208.97 m². El área a intervenir está compuesta por un arenal, cuya topografía se encuentra definida por lomas semi elevadas y que se encuentra perimetralmente rodeada por cerros, delimitando una zona con vista al mar, debido a su pendiente regular (5 y 15% aproximadamente).

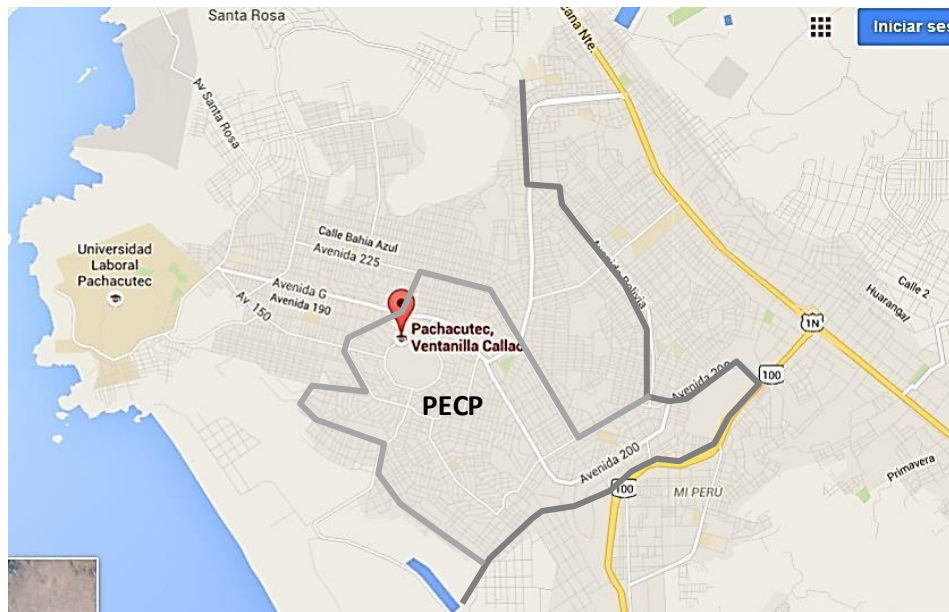


Imagen Nº 19: Plano de Pachacútec

Fuente: Google Maps. Elaboración: la autora

3.1.2 Población

Según los datos del INEI, el total de la población de la región Callao bordea los 876,877 habitantes, donde 277,895 de ellos se encuentran habitando el distrito de Ventanilla (31,7%). El gran crecimiento de Ventanilla, en especial de los Asentamientos Humanos revelan que la población, procede de zonas con ingresos muy bajos y éstos son movilizados hacia otras áreas. La población posee características socio - económicas diversificadas con pobreza y pobreza extrema, cuya clasificación fue determinada como resultante de la información obtenida en el mapa de pobreza elaborado por FONCODES, en donde se indica que el máximo grado de pobreza se ubica en Ventanilla, con un 32.5%, continuando el Callao con el 21.5% y finalmente La Punta con 0.1 %.

El gran porcentaje de población se encuentra en el rango de 18 y 59 años; quienes evidencian el gran potencial de fuerza de trabajo que existe en el distrito, y que constituyen una demanda primordial de trabajo y de capacitación para su mejor implantación laboral, así también de

los servicios de salud, especialmente reproductiva. Si bien la población adulta mayor es mínima, su desprotección social demanda la creciente previsión de servicios para su respectiva atención.

			HOMBRES		MUJERES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL	105,639	100		100		100
MENORES DE 6 AÑOS	15,740	14.9	8,063	15.5	7,677	14.3
DE 6 A 17 AÑOS	31,884	30.2	16,131	31	15,753	29.3
DE 18 A 49 AÑOS	51,473	48.7	24,495	47.2	26,978	50.2
DE 50 AÑOS A MAS	6,542	6.2	3,229	6.3	3,313	6.2

Cuadro Nº 01: Ventanilla: Población por sexo según grupos de edad, 2005

Fuente: INEI – Registro y Caracterización de la Población en Riesgo – Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI)

Los primeros pobladores de Pachacútec se ubicaron en una gran pampa desértica, que solo se componía de arenales a mediados de 1988; sólo fue hasta que, en el primer mandato de Alan García, se decidió implementar una lotización, que tuvo por nombre: Proyecto Especial Ciudad Pachacútec. A pesar de ello, su desarrollo se estancó a lo largo de más de una década. Así toda la población se estableció en el arenal periférico durante inicios del año 2000.

El 99% de la población del PECP es de provincia; dentro de las cuales existe 3 grandes grupos: el primero de la zona norte del país (Piura y Chiclayo), el segundo grupo de Huancayo y Ayacucho y finalmente el tercer grupo de Puno.

A través de los análisis obtenidos por el área de proyectos de la municipalidad de Ventanilla podemos obtener que la tasa de crecimiento de Pachacútec es de 1.8%; tasa con la cual se calcula que la población beneficiaria al 2035 ascenderá a 305,539 habitantes.

TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL		
AÑO	POBLACION PACHACUTEC	TASA CRECIMIENTO
2015	210,070	1.80%
2035	305,539	1.80%

Cuadro Nº 02: Ventanilla: Población por sexo según grupos de edad, 2005

Fuente: Municipalidad Distrital de Ventanilla. Econ. Juan Fernández

3.1.3 Déficit educacional

Los datos proporcionados por la Municipalidad de Ventanilla junto con INEI nos muestran que en Ventanilla el 24.6% es joven (68,489) y solo el 1.9% se encuentra debidamente atendida en base a su preparación no universitaria técnico profesional superior.

Existe un déficit de infraestructura adecuada para continuar con los servicios técnico superior público; donde se pueda proseguir con la capacitación de los jóvenes. En la actualidad, se ofrecen 1500 puestos de trabajo, brindados por las empresas ETEVENSA, EDEGEL y REPSOL, donde sólo 29 han sido cubiertos por personal calificado de Ventanilla.

El promedio de la población que necesita este servicio (68,489), es sólo el 1,9% los que acceden a él, en sus diversas modalidades.

Grupo de Edad/ condicion de actividad / Sexo	Se matricularon en el año, 2005	Se matricularon, pero no asisten al colegio	Tasa de deserción escolar
Total	29 839	70	0,2
Trabaja	970	15	1,5
No trabaja	28 787	55	0,2
De 6 a 14 años	24 691	35	0,1
Trabaja	491	4	0,8
No trabaja	24 122	31	0,1
De 15 a 17 años	5 148	24	0,5
Trabaja	479	9	1,9
No trabaja	4 665	15	0,3

Cuadro Nº 03: Ventanilla: Tasa de deserción escolar de niños y adolescentes, 2005

Fuente: INEI – Programa lucha contra la pobreza (PROPOLI) 2005

Tanto adolescentes hombres como niños, se encuentran trabajando en mayor número en comparación que las adolescentes mujeres y niñas; en las diversas ocupaciones: como peones de construcción de edificios (3,8%), personal de servicios diversos (6,8%), cobradores de transporte público (3,4%), conductores de vehículos de motor (2%).

En las zonas urbanas marginales del distrito de Ventanilla, se registran 23,256 personas cuyas edades se encuentran entre los 18 y 29 años. Del total, 32.6% (7,678) representan el porcentaje que no estudian ni trabajan, el 55% (12,961) solamente trabajan, el 7.6% solamente estudian (1,797), el 4% (950) trabajan y estudian; y el 0.7% (175) no especifican que actividad realizan (INEI. Lima 2005).

Grupos de edad / Sexo	Total	No estudian ni trabajan	Solo estudian	Solo trabajan	Estudian y trabajan	N.E.
Cifras absolutas	23 561	7 678	1 797	12 961	950	175
Porcentaje	100,0	32,6	7,6	55,0	4,0	0,7

Cuadro Nº 04: Ventanilla: Adultos por condición de actividad, 2005

Fuente: INEI – Programa lucha contra la pobreza (PROPOLI) 2005

Según los datos otorgados por el Centro de Emergencia Mujer de Pachacútec, en el año 2007 se registró 287 denuncias, de las cuales el 85.7% de los casos fueron víctimas mujeres donde el 37.3% en el intervalo de 26 y 35 años y a su vez el 29% de los casos eran atribuidos a niños, niñas y adolescente, donde la violencia física fue lo más denunciado.

3.1.4 Clima

Ventanilla, está ubicado dentro de las zonas climáticas litoral subtropical y desértico. Teniendo un verano bastante cálido, la sensación térmica sube por la humedad. La temperatura más alta alcanzada en el 2014 fue 29° durante los meses de verano en contraste con la mínima que no superó los 14° en invierno.

La zona de Pachacútec se caracteriza por tener las siguientes condiciones climáticas: Clima húmedo, frío, con presencia de neblinas y vientos fuertes en invierno; mientras que en verano se observa el clima húmedo, cálido y fuertes vientos.

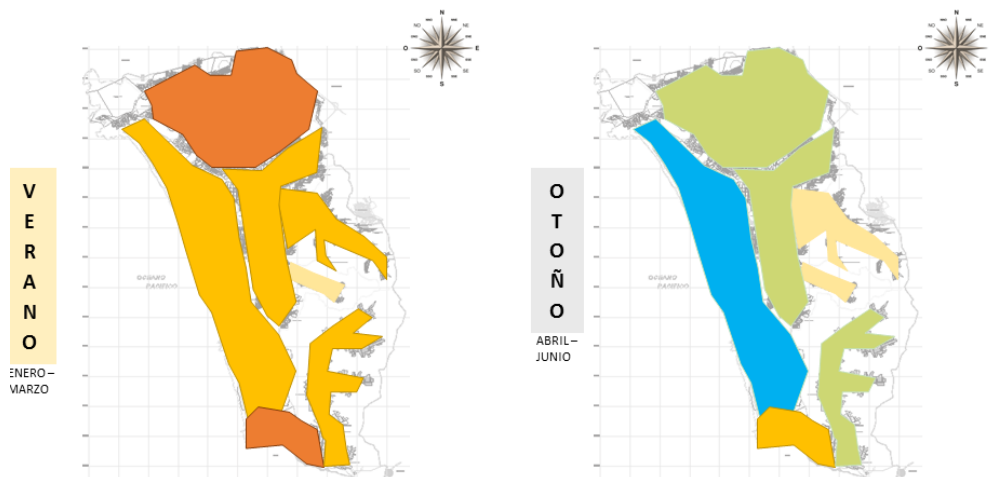


Imagen Nº 20: Ventanilla

Fuente: Consideraciones bioclimáticas en el diseño arquitectónico:
El caso peruano Martín Wieser Rey pag.40, 42

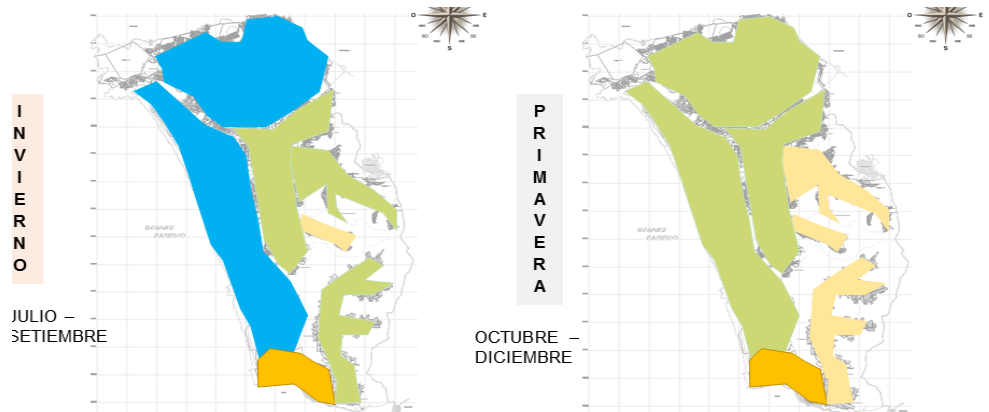
Según su ubicación geográfica, el distrito se encuentra ubicado en las zonas climáticas Litoral Subtropical y Desértico; zonas caracterizadas por ser moderadas en temperaturas y humedad relativa y ser cálido seco todo el año respectivamente. Todos estos factores condicionarán la orientación del volumen y de vanos, para de esta forma optimizar las condiciones de confort en su interior y favorecer una arquitectura sustentable.

La temperatura del aire y el mar influyen mucho en la zona subtropical, el borde costero del distrito posee una temperatura de entre 19° y 20°. La zona centro del distrito posee un rango de 18° y 19° y es ligeramente menos húmedo.



TEMPERATURA	De 35° a 27°		De 26° a 24°		De 23° a 20°		De 19° a 17°		De 16° a 13°	
	ALTA		MEDIA ALTA		MEDIA		MEDIA BAJA		BAJA	
GRADO DE CONFORT	GRAN DISCONFORT POR CALOR		ALGO DE DISCONFORT POR CALOR		CONFORT TERMICO		DISCONFORT POR FRIO		GRAN DISCONFORT POR FRIO	

	Dic	Enero	Febrero	Marzo	PROMEDIO	Abril	Mayo	Junio	PROMEDIO
Temperaturas (°C)									
Máxima Absoluta	25.29	27.87	28.00	27.97	27.28	26.33	23.61	19.83	24.27
Máxima	24.06	26.84	26.75	26.68	26.08	23.37	22.87	22.27	23.65
Media	21.35	23.97	23.52	23.45	23.07	20.47	21.03	20.53	20.68
Minima	18.65	21.10	20.29	20.23	20.06	17.57	19.19	18.80	18.91
Minima Absoluta	16.55	18.55	18.86	18.52	18.12	16.80	15.38	14.00	16.07



TEMPERATURA	De 35° a 27°		De 26° a 24°		De 23° a 20°		De 19° a 17°		De 16° a 13°	
	ALTA		MEDIA ALTA		MEDIA		MEDIA BAJA		BAJA	
GRADO DE CONFORT	GRAN DISCONFORT POR CALOR		ALGO DE DISCONFORT POR CALOR		CONFORT TERMICO		DISCONFORT POR FRIO		GRAN DISCONFORT POR FRIO	

	Junio	Julio	Agosto	PROMEDIO	Setiembre	Octubre	Nov.	PROMEDIO
Temperaturas (°C)								
Máxima Absoluta	19.83	19.00	19.00	19.28	19.70	21.52	23.10	21.44
Máxima	22.27	18.65	18.77	19.90	18.93	20.68	22.43	20.68
Media	20.53	17.29	17.00	18.27	17.10	18.42	20.05	18.52
Minima	18.80	15.94	15.23	16.65	15.27	16.16	17.67	16.36
Minima Absoluta	14.00	13.52	13.00	13.51	13.53	14.00	15.53	14.36

Imagen N° 21: Ventanilla: Temperatura según estaciones.
Fuente: Wunderground - Accuweather

Con estos gráficos se concluye que Pachacútec es una zona con temperaturas muy extremas en invierno y verano debido no solo a los materiales que considerablemente aumentan la temperatura en verano; sino también en invierno, donde aquellos materiales no son los adecuados para mantener el confort térmico en el lugar.

Otro factor condicionante es la dirección del viento, al presentarse de forma desordenada o turbulenta, acompañado de fuertes oscilaciones. La dirección de vientos alisios se presenta de sur y suroeste, con una velocidad media de entre 2 a 4 m/s y direcciones de componentes de S y SO principalmente.

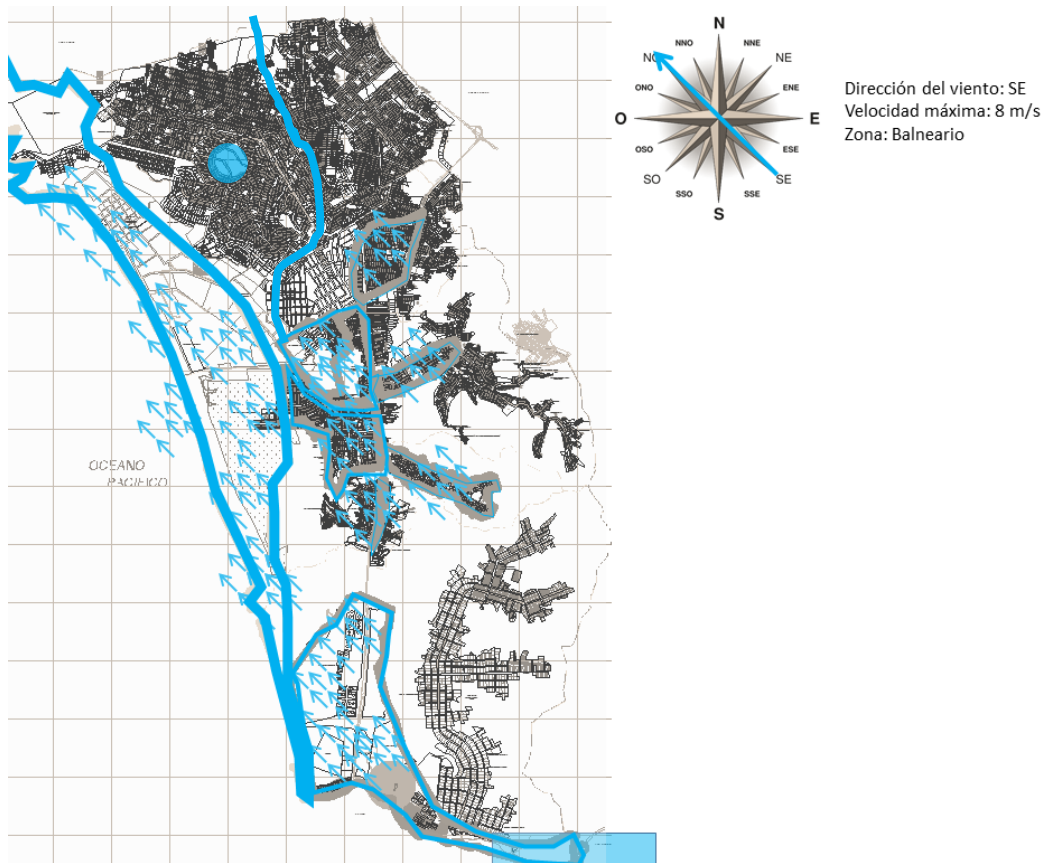


Imagen Nº 22: Ventanilla: Dirección de vientos.
Elaboración: la autora

3.1.5 Zona

El área a intervenir presenta grandes zonas de equipamiento dispersas, en estado de reserva. En su mayoría están formados rudimentariamente, tanto centro educativo, servicios complementarios y los locales comunales. Las demandas para la recreación, educación y salud sobre este escenario, se encuentran abastecidas por los equipamientos presentes en el distrito de Mi Perú y al norte del distrito en Villa los Reyes. El Proyecto Pachacútec se encuentra en proceso de consolidación en el casco urbano ya que cuenta con establecimientos de servicios públicos, como centros educativos, comedores populares, mercados de abastos, farmacias, locales de internet, etc.

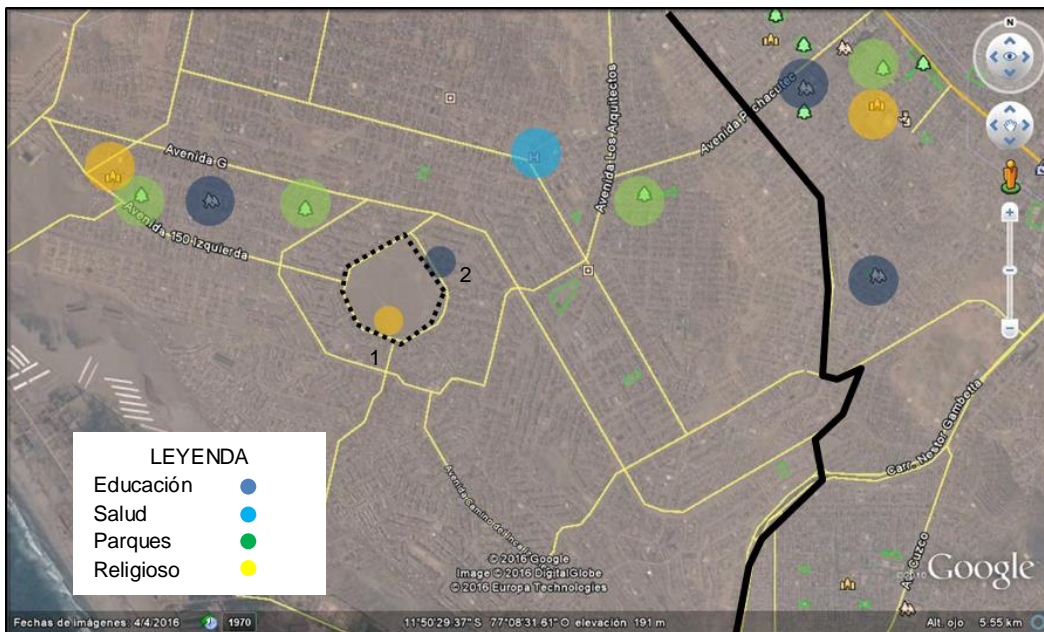


Imagen N° 23: Equipamientos reales colindantes
Fuente: Google Maps. Elaboración: la autora



Imagen N° 24: N°1 Iglesia
Fuente: Fototeca personal



Imagen N° 25: N°2 Centro educativo inicial
Fuente: Fototeca personal

3.1.6 Uso de suelo

La ubicación y tipo de infraestructura planteada por la Municipalidad de Ventanilla no refleja la realidad; en muchos casos propone simples zonificaciones sin tomar en cuenta su geografía y accesibilidad.

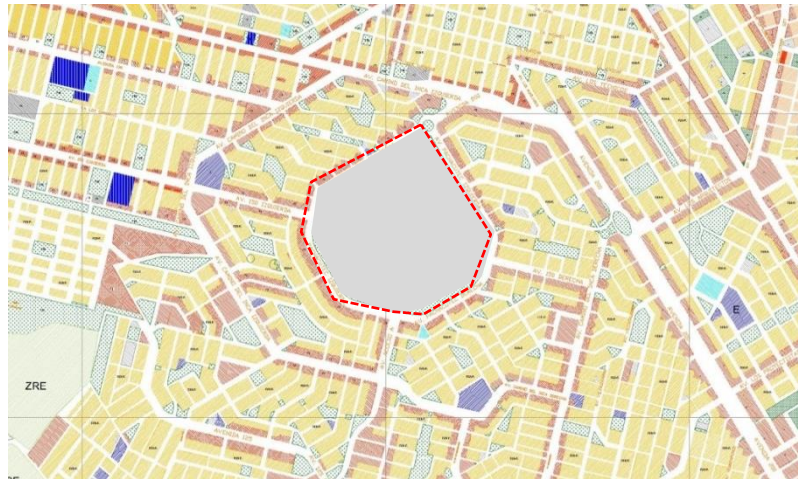


Imagen Nº23: Equipamientos, usos de suelo
Fuente: Municipalidad Distrital de Ventanilla. Elaboración: la autora

A partir del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima – Callao (PLAM2035), se presentaron diversos reajustes a la zonificación actual, los que se efectuaron paulatinamente a fines del 2005; aplicable a todos los distritos de Lima Provincia y Metropolitana, cada uno con sus respectivos parámetros urbanísticos, índice de usos de suelo y especificaciones normativas. En la actualidad se observa el contraste de equipamientos en relación al centro del distrito con la zona de intervención; una vez más, todo se encuentra centralizado y sólo queda en una simple proyección de futuro la zona de Pachacútec.



Imagen Nº 26: Municipalidad de Ventanilla
Fuente: Fototeca personal



Imagen Nº 27: Colegio Saco Oliveros
Fuente: Fototeca personal



Imagen Nº 28: Supermercado Metro
Fuente: Fototeca personal



Imagen Nº 29: Plaza Vea / Cineplanet
Fuente: Fototeca personal



Imagen Nº 30: Centro de Atención al Vecino
Fuente: Fototeca personal



Imagen Nº 31: Central de Video Vigilancia
Fuente: Fototeca personal



Imagen Nº 32: Hospital de Ventanilla
Fuente: Fototeca personal



Imagen Nº 33: Mercado de Abastos 'La Paradita'
Fuente: Google maps

3.1.7 Topografía

Los asentamientos humanos se encuentran posesionados en laderas, con suelos arenosos y grava; inestables, los que evidencian un factor de riesgo en los distintos AAHH no formalizados.

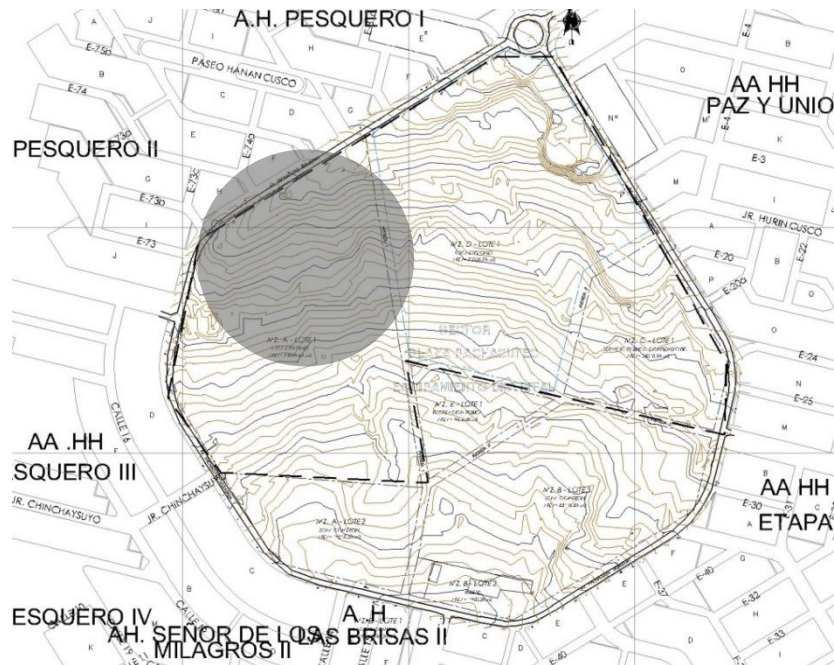


Imagen Nº 34: Zona a intervenir, plano topográfico
Elaboración: la autora

Al presentar una topografía irregular con una diferencia de niveles de 12.00m; se ejecutan como puntos de partida los desniveles presentes en el terreno y la inserción de la arquitectura al entorno.

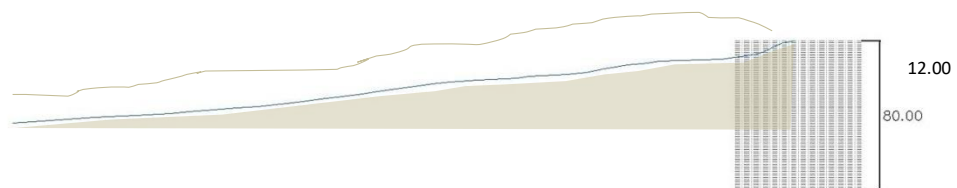


Imagen Nº 35: Zona a intervenir, corte topográfico referencial
Elaboración: la autora

3.1.8 Condición del terreno

Según el estudio de suelos de la Universidad Católica a la zona de Pachacútec, en el área del terreno se debe considerar lo siguiente:

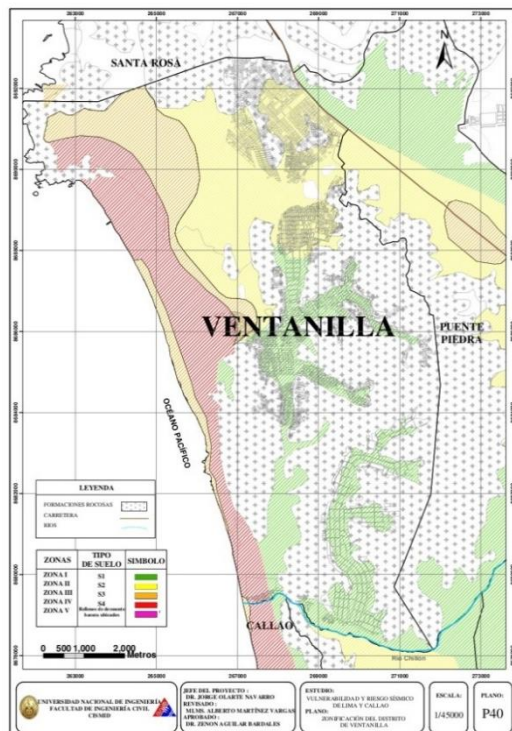
- No se encuentra la presencia de Napa Freática en los parámetros de la investigación (4.45m) a la fecha que se realizó el informe de campo (14/11/2007).
- Es necesario utilizar una profundidad de cimentación de aproximadamente 1.50m bajo el nivel del terreno.

A lo que se concluye que el terreno no posee mayor dificultad para intervenir en él.



Imagen Nº 36: Zona a intervenir, corte topográfico referencial

Fuente: Fototeca personal



ZONAS	TIPO DE SUELO	SIMBOLO
ZONA I	S1	
ZONA II	S2	
ZONA III	S3	
ZONA IV	S4	
ZONA V	Rellenos de desmonte basura ubicados	

Imagen Nº 37: Mapa de tipo de suelos en Ventanilla

Fuente: Estudio Microzonificación sísmica UNI

El área del terreno está comprendida en su mayoría por la zona tipo II; a la que se le atribuyen zonas de terreno conformadas por estrato superficial de suelos arcillosos y granulares finos, cuyas potencias se encuentran entre 3.0 y 10.0 m. Aquí se encuentran estratos de grava coluvial. El período predominante del área a intervenir se encuentra determinada por las mediciones de micro trepidaciones; donde varían entre 0.3 y 0.5 s. A fin de evaluar el peligro sísmico a nivel de superficie del terreno, es necesario considerar un factor de amplificación sísmica por efecto local del suelo = 1.2 y el periodo natural del suelo es $T_s = 0.6$ s.

3.1.9 Sistema vial

La relación existente entre el distrito de Ventanilla y la Provincia Constitucional del Callao es visible y clara; su trazado de vías así como sus características de codependencia de redes locales y medios de transporte privado, público y de carga, con Eje Vial e la avenida Néstor Gambetta y el gran flujo de circulación de transporte de carga, generan que la tipología y la diversidad de usos del suelo impacten sobre la calidad del medio ambiente y el espacio.

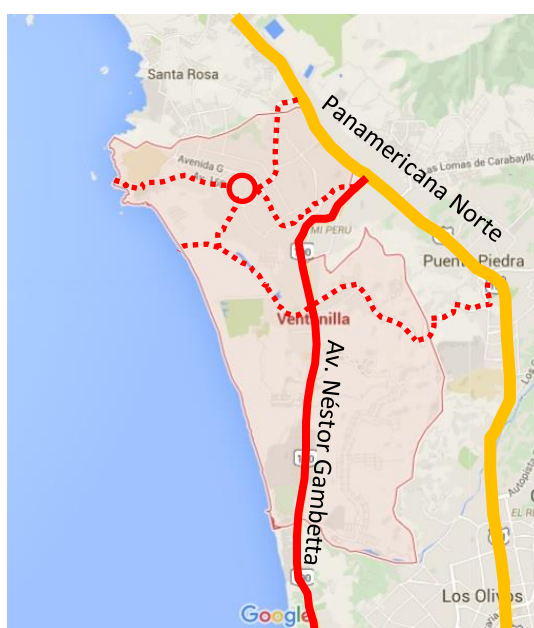


Imagen Nº 38: Ventanilla, vías principales y locales
Fuente: Google maps. Elaboración: la autora

La planificación urbana aún es deficiente dentro del distrito, además las diferentes instituciones que se encuentran dentro del territorio, la reubicación de habitantes desde otros grupos sectoriales de la metrópoli así como la gran concentración de actividades terciarias dispersas en el territorio, la predominancia del comercio informal, nos permiten reconocer una ineficiente estructura vial, incapaz de satisfacer las necesidades de los usuarios en crecimiento, al igual que las actividades urbanas que necesitan en calidad de urgencia un rediseño de las redes de circulación para su creciente población.

Ventanilla aún posee un sistema codependiente de la carretera Néstor Gambeta y que no es lo suficientemente apropiado para cubrir las necesidades, mostrándose inadecuada e ineficiente para cumplir su interrelación con la ciudad.



Imagen Nº 39: Av. Néstor Gambetta
Fuente: Google Earth



Imagen Nº 40: Av. La Playa
Fuente: Google Earth

A pesar de esta la aglomeración de las rutas de los diversos transportes públicos y de carga, en esta vital arteria contribuyen al exceso de accidentes de tráfico. Se evidencia un sistema vial con sobrecarga, zonas específicas de accidentes, excesos en velocidad; una gran ineficiencia, así como ineficacia en los vehículos y sobre todo de los habitantes sobre zonas inaccesible, presentando incluso pendientes fuertes (superiores a las permitidas) y donde se transita sobre superficies no pavimentadas. En consecuencia la degradación de la calidad de vida y del espacio de los habitantes y transeúntes del distrito.



Imagen N° 41-42-43-44 Transporte urbano en Ventanilla
 Fuente: Google Imágenes

Enfocándonos en la zona del proyecto; la estructura urbana se presenta desordenada en todos los niveles, pero en especial a nivel de vías locales. Destacando que las principales vías pavimentadas son la Av. Pachacútec y Los Arquitectos, que se presentan como vías de acceso. En estado de pavimentación la Av. Bolivia, Av. 225 y las vías principales del PECP, quienes actúan como vías de acceso. No hay presencia de vías en laderas de cerros. El transporte público se presenta a nivel interdistrital, ómnibus, camionetas y moto taxis. Existen terminales de transporte ubicadas en el PPNP.

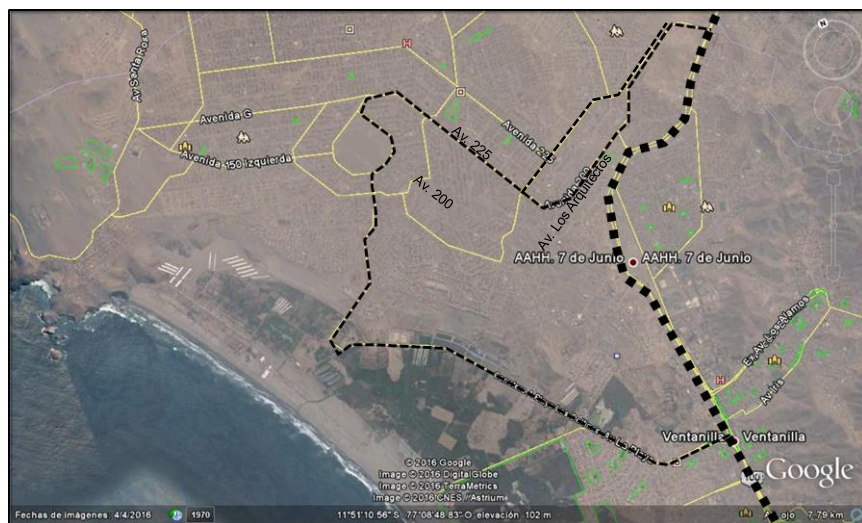


Imagen N° 41-42-43-44 Transporte urbano en Ventanilla
 Fuente: Google maps. Elaboración: la autora

La propuesta se vuelve viable ya que en el área a intervenir están proyectadas vías arteriales, las cuales buscan dar solución al problema del transporte y se encuentran incluidas dentro del PLAM2035; generando una solución a futuro.



Imagen Nº 45: Vías arteriales y metropolitanas
Fuente: PLAM 2035

3.2 Elección del sitio

Como punto de partida se analizarán tres posibles opciones de localización; las cuales determinarán cual es el lugar óptimo para el desarrollo del Centro Cultural, todos estos terrenos dentro de la periferia de Pachacútec.

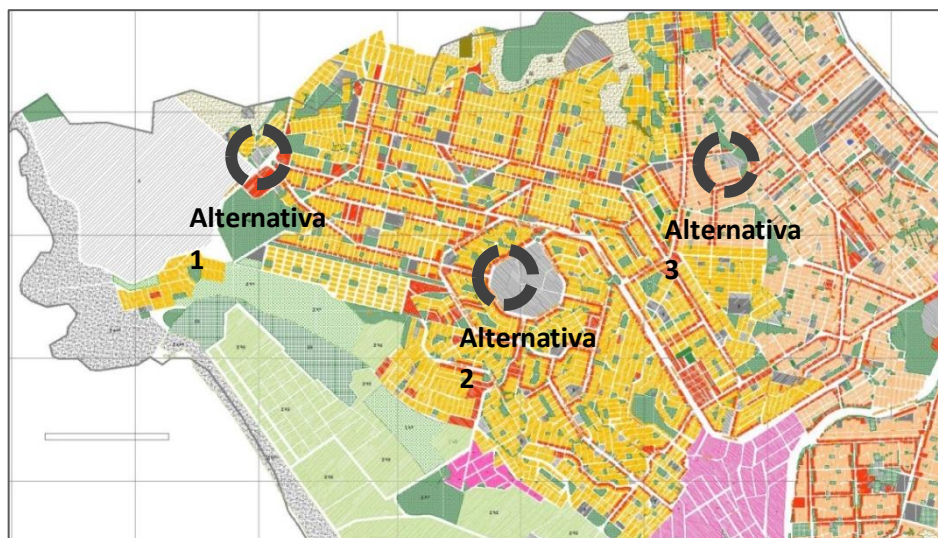


Imagen Nº 46: Elección de terreno
Fuente: Municipalidad de Ventanilla. Elaboración: la autora

a. Alternativa 1

- Ubicación: el terreno se encuentra ubicado en la Av. Santa Rosa, en el Asentamiento Humano Los Proceres Parcela I, frente al Grupo Residencial E5.

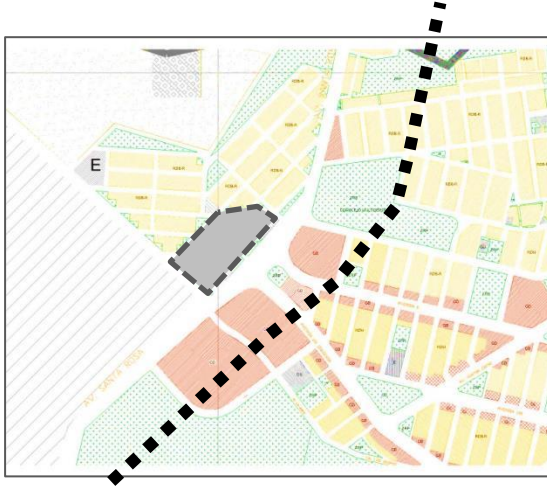


Imagen Nº 47: Elección de terreno
Elaboración: la autora

- Extensión: es un terreno irregular con una extensión de 10,377m².
- Topografía: presenta una topografía pronunciada, con una diferencia de altura desde su punto más alto al bajo de 25m.
- Factores físico ambientales: no presenta vegetación existente en sus alrededores. Cuenta con un paisaje variado. Desde el lugar se puede apreciar el paisaje natural que es el mar y los cerros, éstos a su vez contrastan con el paradero de buses de la empresa JV, así como con las mecánicas que se encuentran en su alrededor; al encontrarse cerca a éstos la contaminación por humo y ruidos es inevitable.
- Accesibilidad: la accesibilidad vehicular al terreno se realiza a través de la Av. Santa Rosa como vía principal, la cual se conecta con la Av. 150 y la complementa con el resto de las vías de la zona. El flujo peatonal en la zona es normal aunque no es mucha; no cuenta con veredas y la gran mayoría es personal de las empresas de transporte ya mencionadas.
- Servicios Básicos: se abastecen de energía eléctrica a través de EDELNOR, las viviendas no cuentan con los servicios de agua y alcantarillado, se abastecen a través de las COOVAAP y evacúan a través de silos.

b. Alternativa 2

- Ubicación: el terreno se encuentra ubicado entre las Avenidas Pachacútec Derecha y Pachacútec Izquierda, en el Asentamiento Humano Kawachi.

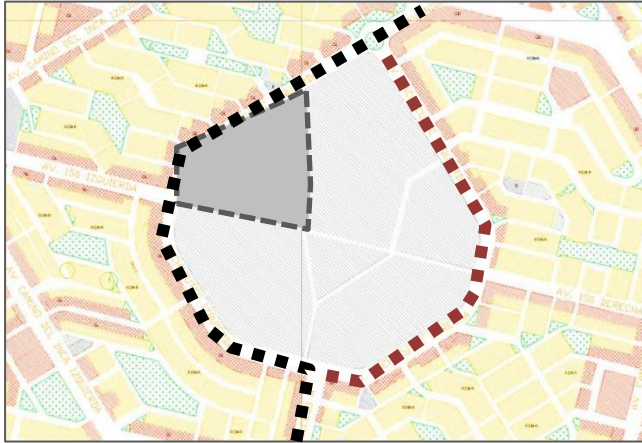


Imagen Nº 48: Elección de terreno

Elaboración: la autora

- Extensión: terreno irregular con una extensión de 73,335m².
- Topografía: Presenta una topografía moderada, con una diferencia de altura desde su punto más alto al bajo de 80m.
- Factores físico ambientales: el terreno no presenta vegetación existente en sus alrededores. Cuenta con un paisaje variado. Desde el lugar se puede apreciar el paisaje natural que es el mar y los cerros, éstos a su vez contrastan con las viviendas que se encuentran a su alrededor aunque prima el paisaje natural al ser un terreno de gran extensión; a pesar de encontrarse rodeado de vías principales no está contaminado por humo o ruidos molestos.
- Accesibilidad: la accesibilidad vehicular al terreno se realiza a través de las Avenidas Pachacútec Derecha y Pachacútec Izquierda como vías principales, las que a su vez se conectan con todo el distrito. El flujo peatonal en la zona es elevado; no cuenta con veredas.
- Servicios Básicos: se abastecen de energía eléctrica a través de EDELNOR, las viviendas cuentan con los servicios de agua y alcantarillado, recientemente instalados.

c. Alternativa 3

• Ubicación: el terreno se encuentra ubicado en la intersección de las Avenidas Pachacútec y el Jirón Honduras, en el Asentamiento Los Cedros II.

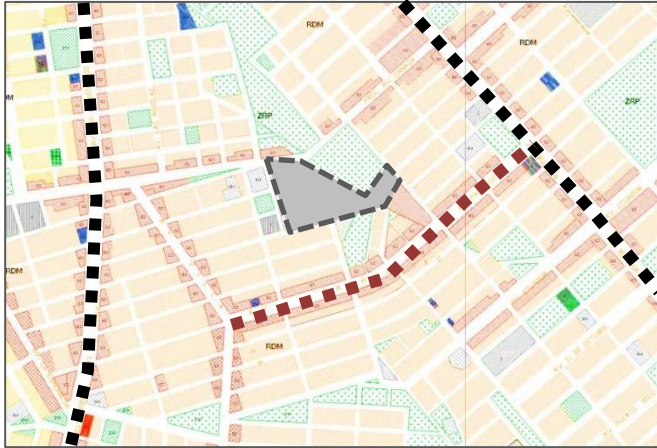


Imagen Nº 49: Elección de terreno
Elaboración: la autora

- Extensión: terreno irregular con una extensión de 16,010m².
- Topografía: Presenta una topografía irregular, con una diferencia de altura desde su punto más alto al bajo de 60m.
- Factores físico ambientales: el terreno no presenta vegetación existente en sus alrededores. Cuenta con un paisaje variado. Desde el lugar se puede apreciar el paisaje natural que es el mar y los cerros, éstos a su vez contrastan con las viviendas que se encuentran a su alrededor. Se encuentra sobre el cerro y no cuenta con veredas ni pistas a su alrededor.
- Accesibilidad: la accesibilidad vehicular al terreno es nula. El flujo peatonal en la zona es moderado y sólo de los pobladores residentes del lugar.
- Servicios Básicos: se abastecen de energía eléctrica a través de EDELNOR, las viviendas no cuentan con los servicios de agua y alcantarillado, se abastecen a través de las COOVAAP y evacuan a través de silos.

Luego de analizar las tres opciones de terrenos y ponderando los resultados de cada análisis, se puede concluir que la que posee mejores condiciones para trabajar es la opción número 2; ya que la accesibilidad es un factor determinante para elección del mismo.

	ALT 1	ALT 2	ALT 3
UBICACIÓN	0.75	1	0.25
EXTENSION	0.80	0.90	0.50
TOPOGRAFIA	0.75	0.75	0.10
FACTORES FISICO AMBIENTALES	0.25	0.90	0.50
ACCESIBILIDAD	0.80	1	0.50
SERVICIOS BASICOS	0.80	0.80	0.25
DENSIDAD POBLACIONAL	0.75	0.90	0.75
TOTAL	4.90	6.25	2.85

Cuadro Nº 05: Tabla de ponderación de terrenos

Elaboración: la autora

3.3 Características

El área a intervenir se encuentra rodeada por una avenida principal (Avenida A), con vías secundarias que conectan el lote con la avenida Gambetta y la avenida 200; los pobladores de la zona sólo bordean el terreno ya que en él no se encuentran los medios necesarios para poder atravesarlo, son muy pocos los que utilizan trazados naturalmente al interior del lote para poder acortar distancias.

El principal tránsito de la zona es en moto taxis, transporte público y peatonal, la cual el medio más común para acceder al área del terreno.

Se encuentra ubicado al centro de toda el área poblacional y posee una forma y topografía irregular.



Imagen Nº 50: Elección de terreno
Elaboración: la autora

3.4 Pre-existencias del lugar

Con el paso de los años, la zona a intervenir creció de una forma acelerada y sin un orden específico. Existe un plan y una delimitación de suelos para fines expansión urbana, donde se ubican áreas de protección; sin embargo, no se respetó y por el contrario se expandió el uso del suelo en forma ramificada por las fajas marginales, las quebradas de los cerros entre otros.



Imagen Nº 51: Área del terreno 1969
Fuente: Google Earth. Elaboración: la autora

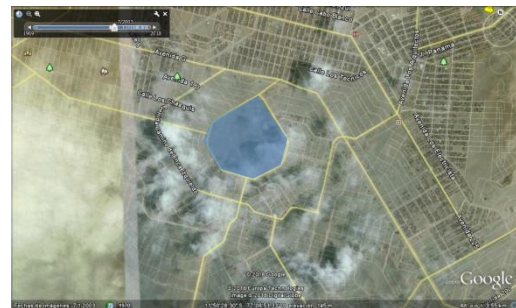


Imagen Nº 52: Área del terreno 2003
Fuente: Google Earth. Elaboración: la autora

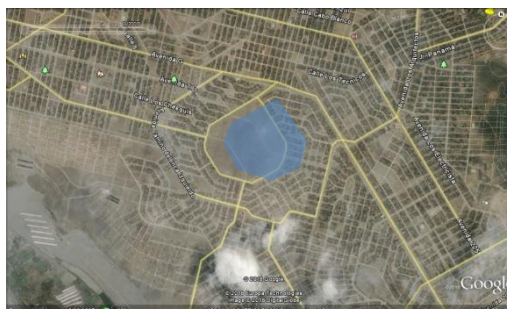


Imagen Nº 53: Área del terreno 2007
Fuente: Google Earth. Elaboración: la autora



Imagen Nº 54: Área del terreno 2018
Fuente: Google Earth. Elaboración: la autora

Se puede observar que la textura urbana presenta un cambio drástico entre los períodos del 2003 al 2018; generando una sobrepoblación del entorno.

El paisaje urbano es desértico; de alta contaminación sobre todo en verano, con una estructura planificada, ordenada y en proceso de consolidación con la presencia de lomas a medio ocupar. Vegetación natural en lomas altas aledañas en temporada de invierno.

Presenta pendientes pronunciadas, lomas de relieve suave cubierta de arena, el paisaje es desértico con déficit de vegetación, durante los meses invierno presenta vegetación en lomas altas aledañas.



Imagen Nº 55-56-57: Zona del proyecto

Fuente: Fototeca personal

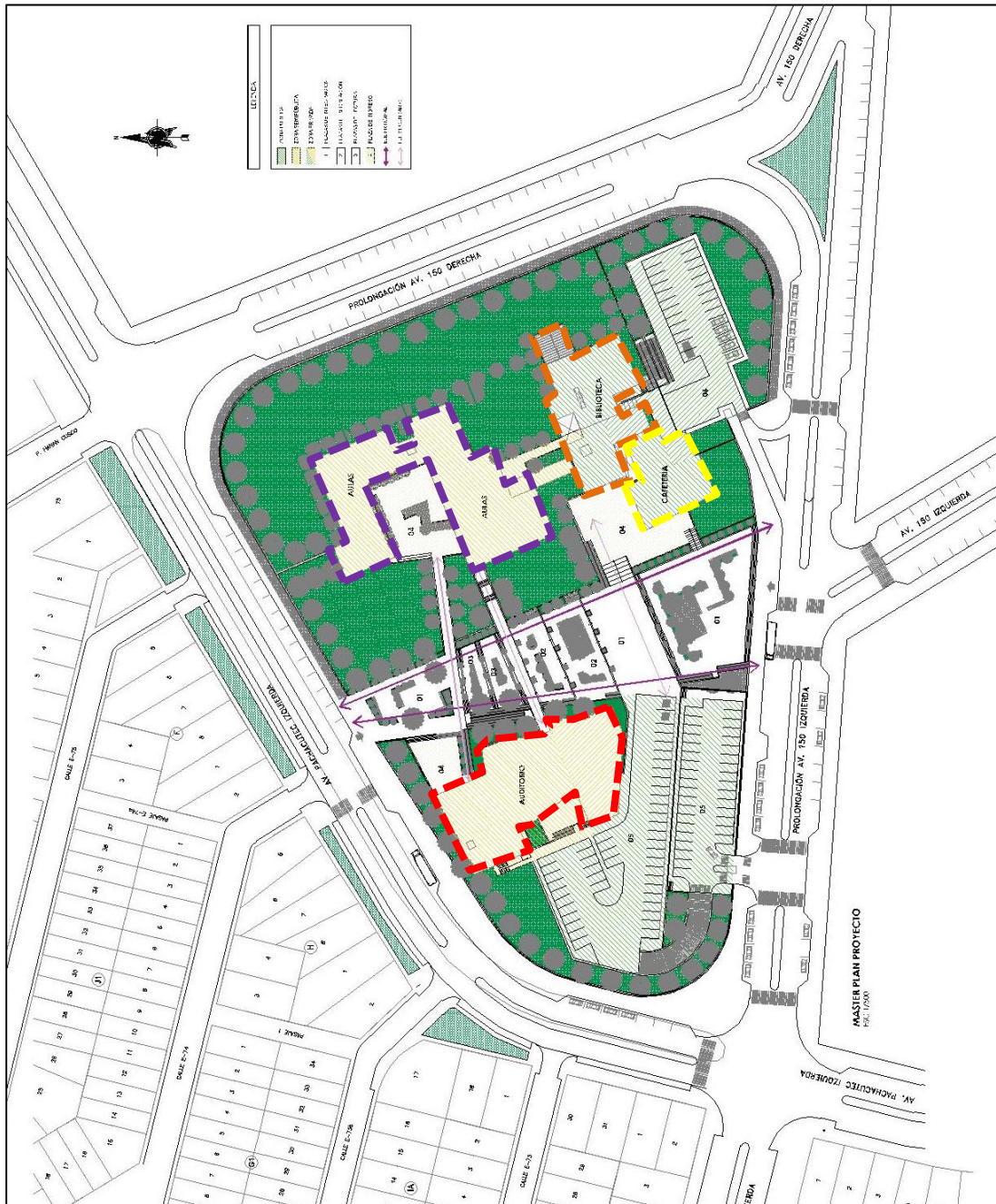
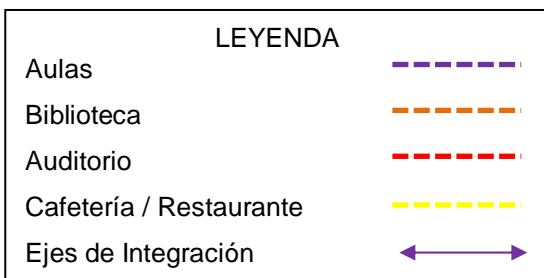


Imagen Nº 59: Zonificación proyecto

Elaboración: la autora



CAPÍTULO IV ESTUDIO PROGRAMÁTICO

4.1 Estudio antropométrico, aquí se presentan algunas medidas básicas para el desarrollo de las diferentes actividades.

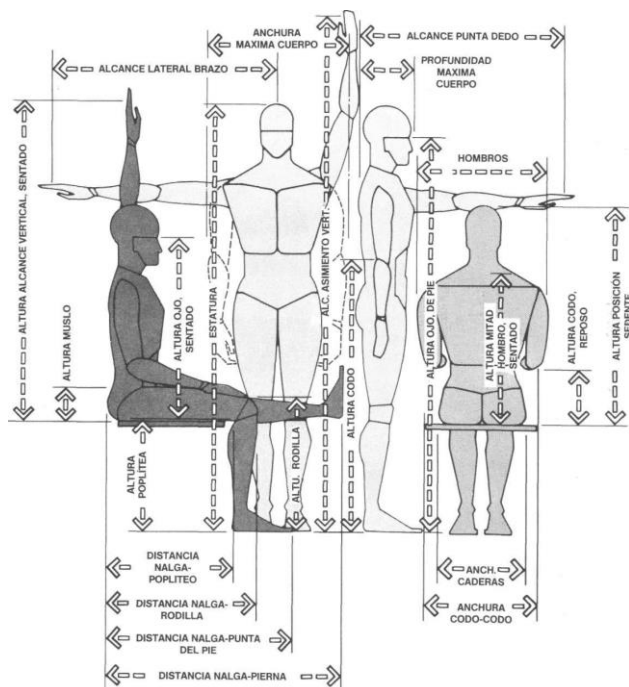


Imagen Nº 60: Medidas básicas del cuerpo humano
Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

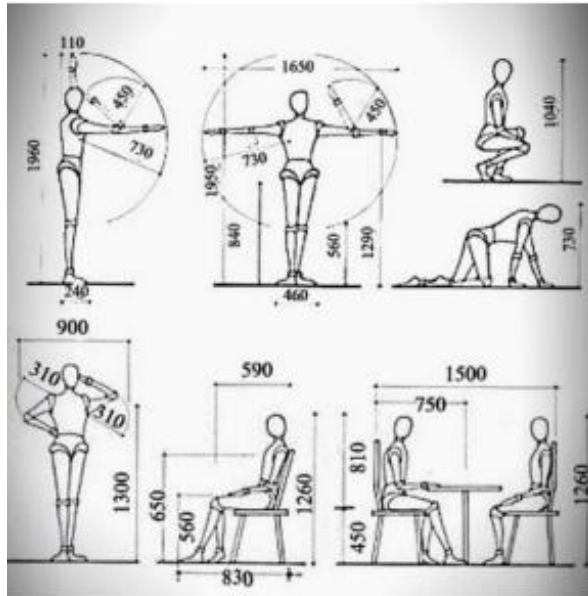


Imagen Nº 61: Medidas básicas del cuerpo humano
 Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

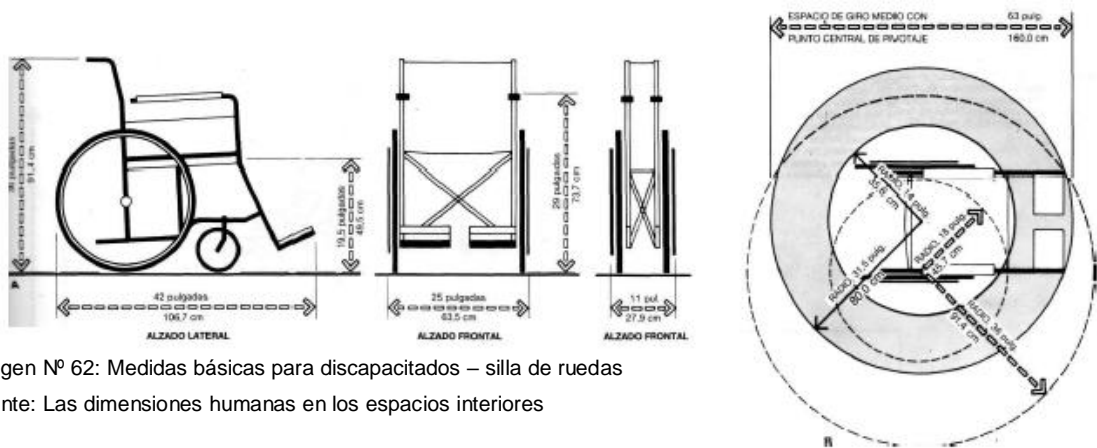


Imagen Nº 62: Medidas básicas para discapacitados – silla de ruedas
 Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

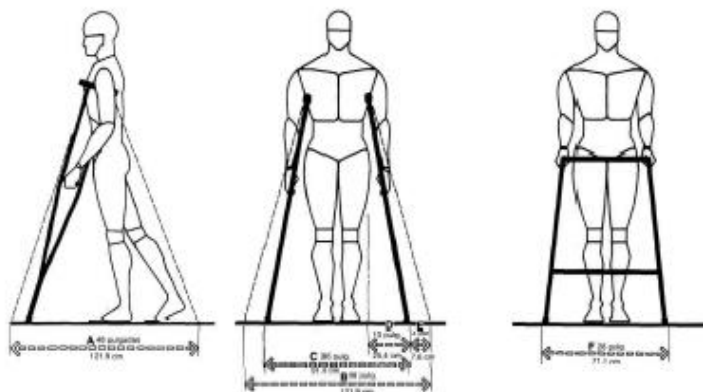
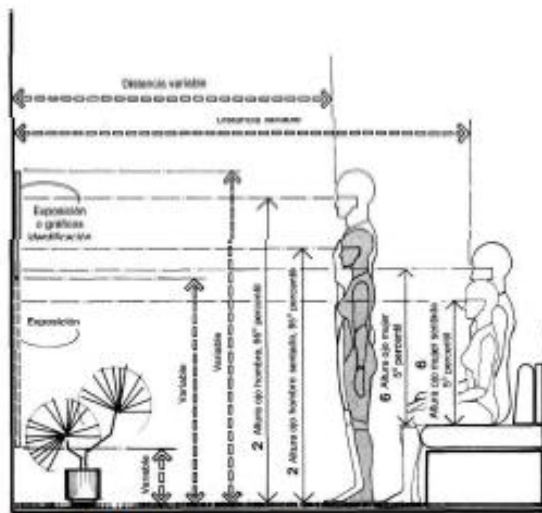


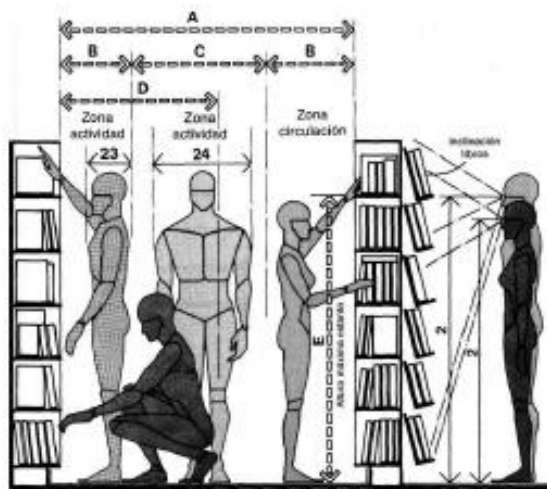
Imagen Nº 63: Medidas básicas para discapacitados – muletas y andadores
 Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

4.2 Estudio ergonómico, aquí se muestran las medidas mínimas necesarias y el tipo de mobiliario a utilizar en el proyecto



	pulg.	cm
A	22	55,9
B	46-52	116,8-132,1
C	18-22	45,7-55,9
D	24-30	61,0-76,2
E	44	111,8
F	76	193,0
G	92-104	233,7-264,2

EXPOSICIÓN /RELACIONES VISUALES



	pulg.	cm
A	66 min.	167,6 min.
B	18 min.	45,7 min.
C	30 min.	76,2 min.
D	36	91,4
E	68	172,7
F	48	121,9
G	36 min.	91,4 min.
H	66	167,6
I	72	182,9
J	60-66	152,4-167,6

LIBRERÍA/ZONA DE EXPOSICIÓN

Imagen N° 63-64: Medidas básicas según los espacios
Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

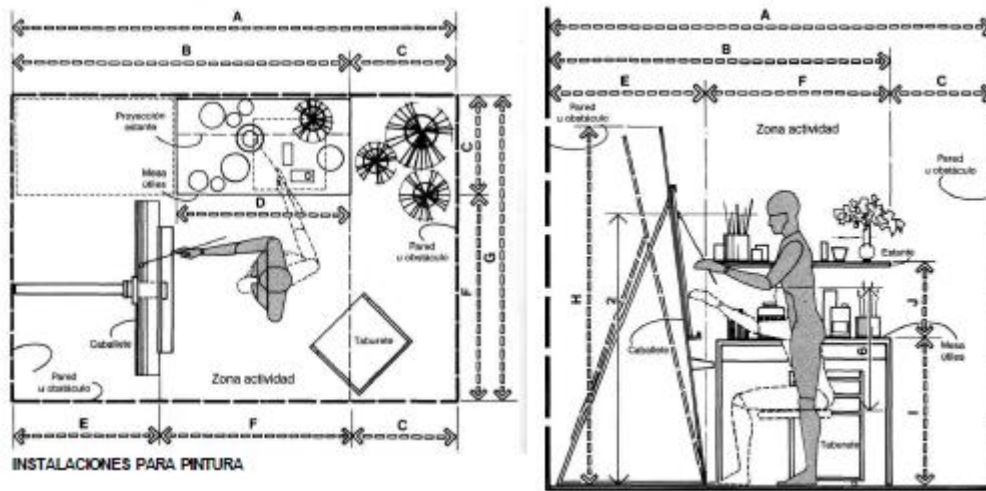
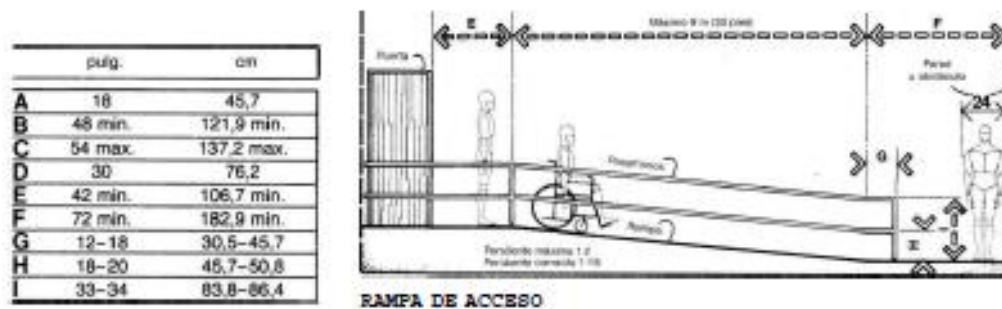


Imagen Nº 65-66: Medidas básicas según los espacios
 Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

	pułg.	cm
A	108	274,3
B	84	213,4
C	24	61,0
D	42	106,7
E	36	91,4
F	48	121,9
G	72	182,9
H	72-86	182,9-218,4
I	30-36	76,2-91,4
J	18	45,7



	pułg.	cm
A	18	45,7
B	48 min.	121,9 min.
C	54 max.	137,2 max.
D	30	76,2
E	42 min.	106,7 min.
F	72 min.	182,9 min.
G	12-18	30,5-45,7
H	18-20	45,7-50,8
I	33-34	83,8-86,4

Imagen Nº 65: Medidas básicas según los espacios
 Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

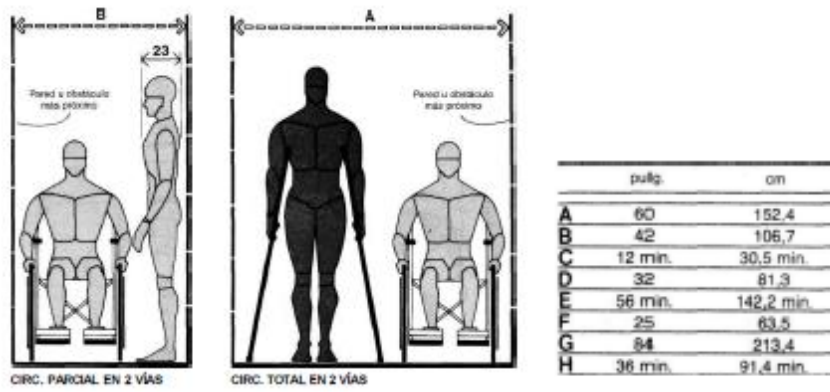


Imagen Nº 66: Medidas básicas según los espacios
Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

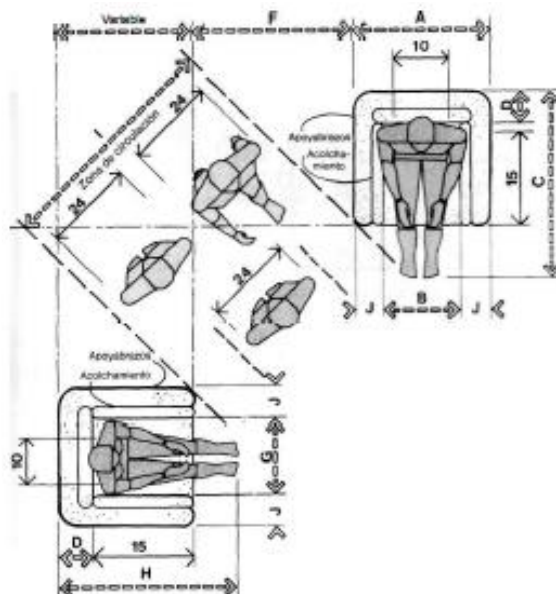
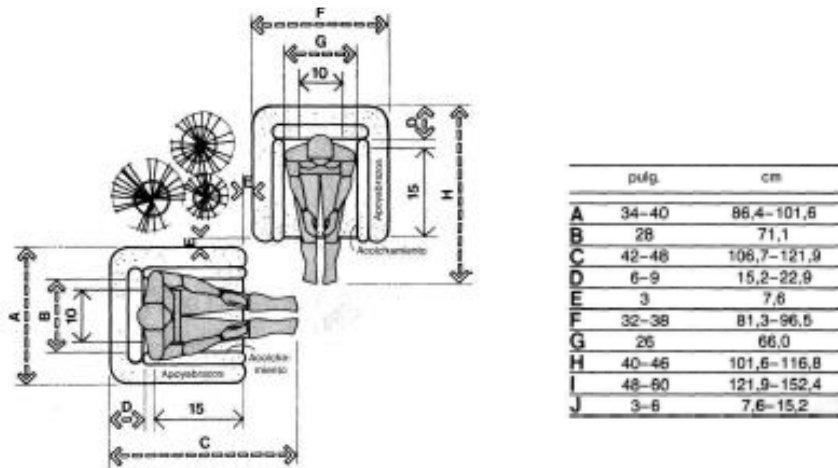


Imagen Nº 67-68: Medidas básicas según los espacios

Fuente: Las dimensiones humanas en los espacios interiores

4.3 Programación arquitectónica

4.3.1 Programa de necesidades

El programa del proyecto urbano es el resultado del análisis de las necesidades de los habitantes. En respuesta a la necesidad principal de la falta de un espacio social donde se comuniquen y fomenten los valores; generando diversas actividades de desarrollo personal, cultural y social.

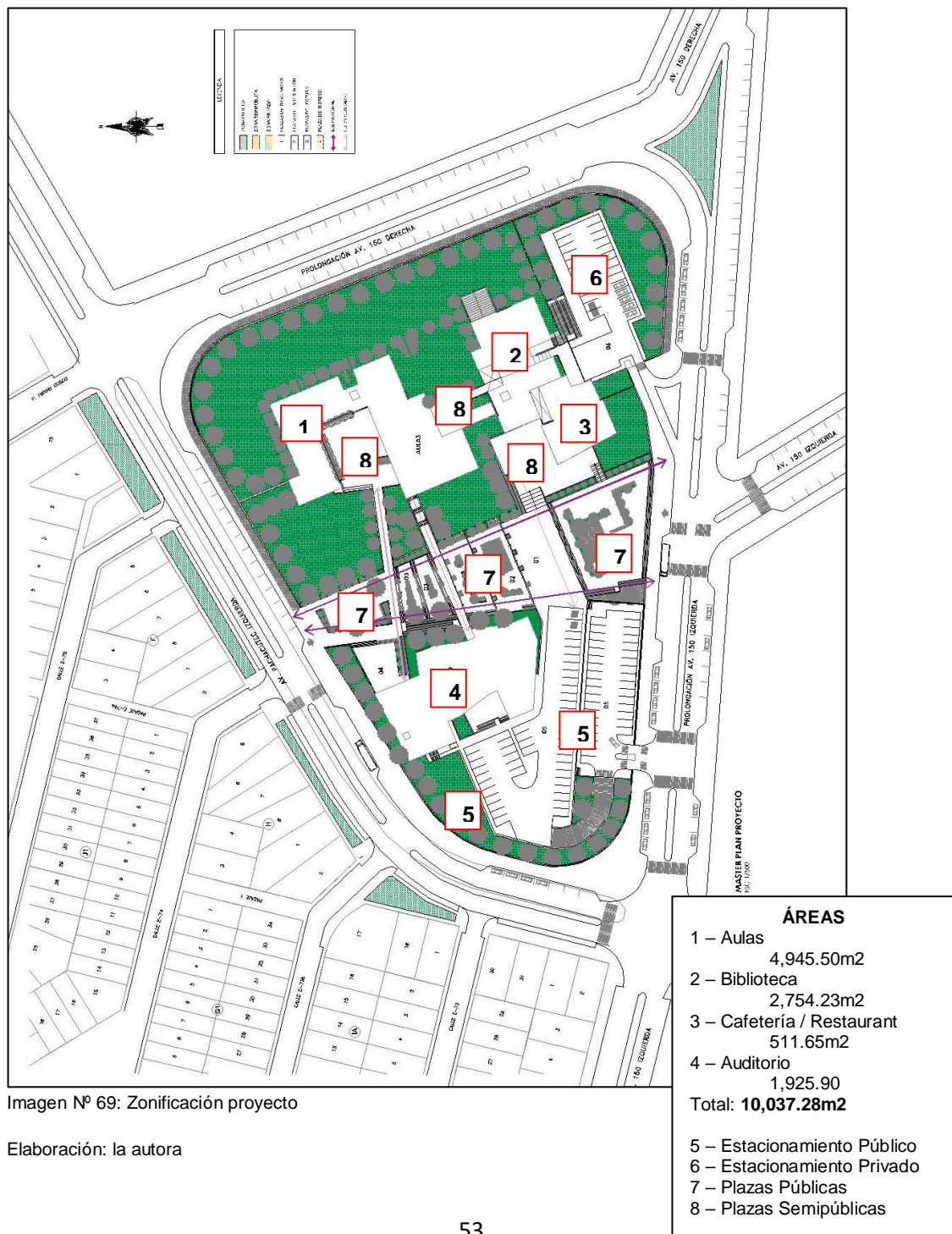


Imagen Nº 69: Zonificación proyecto

Elaboración: la autora

4.3.2 Determinantes de diseño

Al necesitar un elemento que actúe como hito y ente unificador, el proyecto busca estar inserto en el contexto e integrar el entorno natural y artificial. Busca reforzar y generar espacios públicos (plazas) dentro del objeto arquitectónico, e integrando las plazas con los diversos volúmenes del proyecto.

La identidad que tiene el distrito, a través de su gente y su cultura en el motivo por el cual el proyecto busca rescatar el espacio público de Pachacútec; así, devolviendo la ciudad al peatón y generando un lugar donde los usuarios se desarrollen y convivan de la mejor manera.

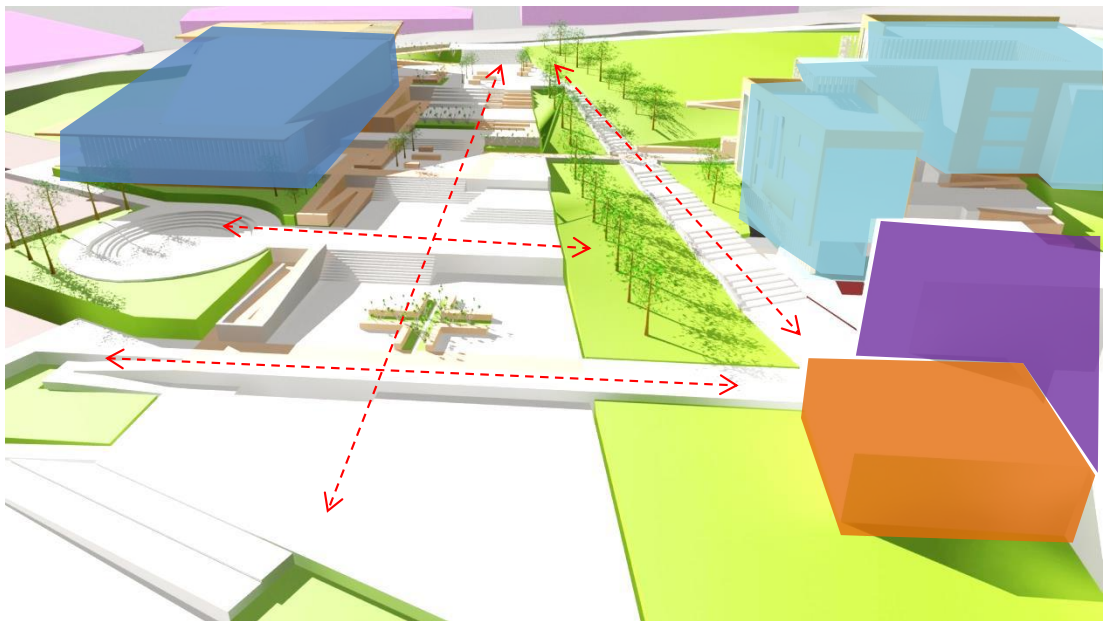


Imagen Nº 70: Zonificación proyecto

Elaboración: la autora

4.3.2.1 Sitio

El área a intervenir presenta un equipamiento urbano disperso y escaso entre educación, comercio, salud y recreación. Existe la presencia de desmonte, contaminación por desechos; inserta entre el cerro y las viviendas, producto del crecimiento urbano (asentamientos urbanos). El área a intervenir se encuentra en constante agresión por factores antrópicos y es un foco infeccioso para la ciudadanía. Presenta una forma regular con una topografía regular con ligera pendiente; la cual no se siente tan fuerte debido a la extensión del terreno.



Imagen N° 71: Entorno proyecto
Fuente: Fototeca personal



Imagen N° 72: Entorno proyecto
Fuente: Fototeca personal



Imagen N° 73: Entorno proyecto
Fuente: Fototeca personal



Imagen N° 74: Entorno proyecto
Fuente: Fototeca personal

4.3.3 Condiciones de diseño

- Tipo de suelo: según la información obtenida por los estudios de la UNI, a través de los sondeos recopilados y realizados, Ventanilla evidencia una estratigrafía variada. Hacia el norte del distrito (Pachacútec, Mi Perú, y zonas circundantes) se encuentran estratos predominantes de arena mal gradada a arena limosa, hasta la profundidad de 4.50 m. Se incrementa a medida de mayor profundidad la compacidad de este material, superficialmente suelto.
- Entorno urbano: la escasa presencia de espacios públicos genera en la población el desinterés y la pérdida de valores, al considerarla como una zona abandonada tanto por la población como las autoridades; generando focos infecciosos por la presencia de desmote y basura, así como promoviendo la delincuencia y la violencia.

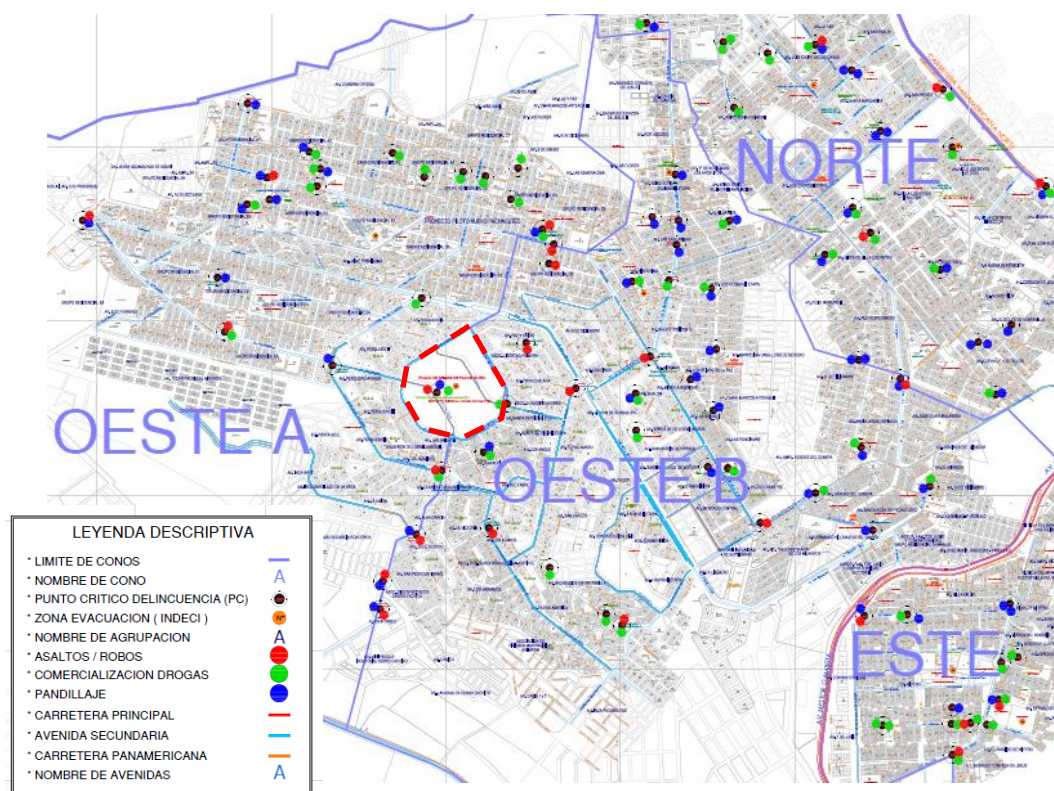
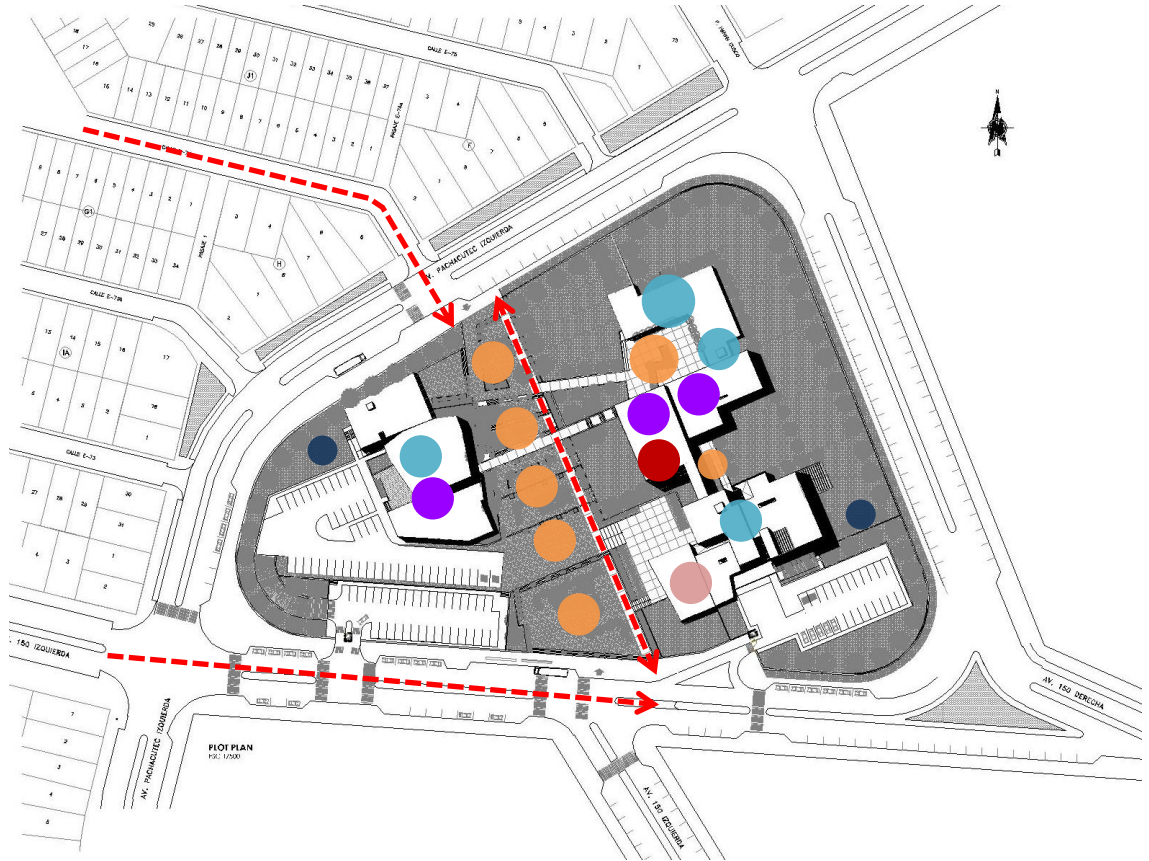


Imagen Nº 75: Puntos Críticos en seguridad

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla / Gerencia Seguridad Ciudadana

4.3.4 Imagen objeto

Se desea que el proyecto brinde solución a la necesidad de espacios de desarrollo e integración, rescatando la identidad de la zona y generando que el conocimiento se vuelva la base del desarrollo; así, la educación y difusión será el gestor de su desarrollo.



- Zona de Integración
- Zona Cultural
- Zona de Formación
- Administrativa
- Serv. Complementarios
- Serv. Generales

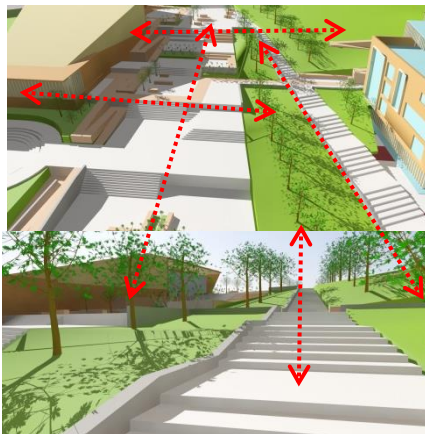


Imagen Nº 76: Proyecto y Zonificación
Elaboración: la autora

4.3.5 Cuadro de ambientes

ZONA	SUBZONA	AMBIENTES	CAPACIDAD
INTEGRACIÓN	Estacionamientos		
	Espacios públicos	Plaza principal	2000
		Plazas de exposición	1800
		Juegos Lúdicos	900
		Zona de niños	900

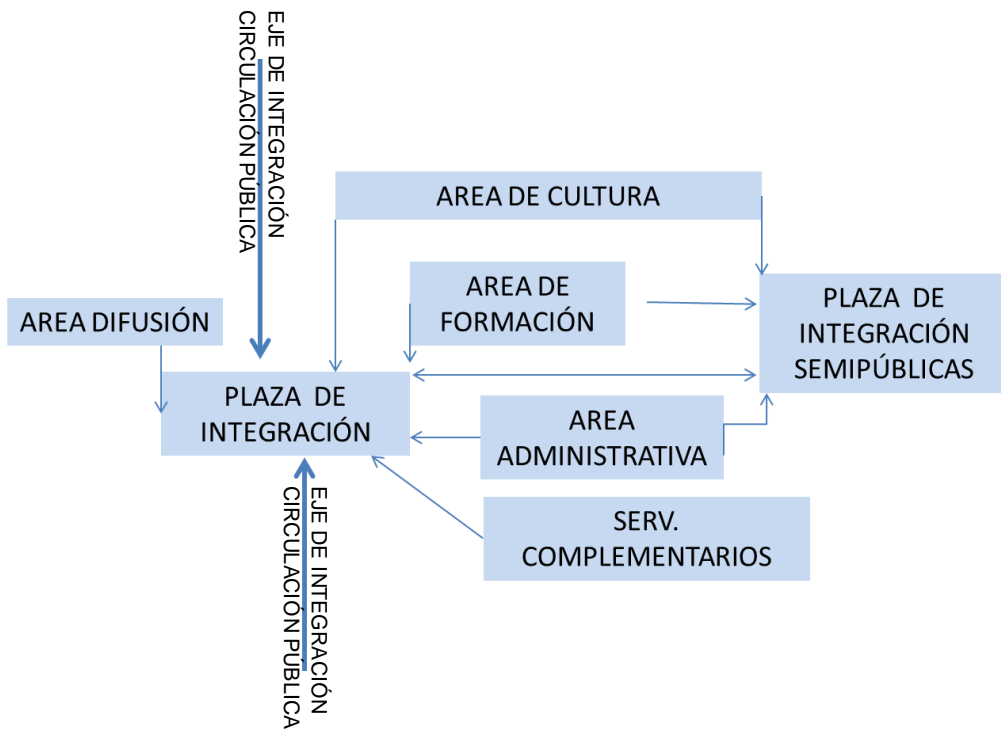
ZONA	SUBZONA	AMBIENTES	CAPACIDAD
CULTURAL	Aprendizaje	Danza	90
		Teatro	90
		Música	90
		Canto	90
		Pintura	90
		Computo	90
	Consulta	Biblioteca	650
		Hemeroteca	100
		Videoteca	100
	Difusión	Exposición perm.	300
		Exposición temp.	450
	Auditorio		500

ZONA	SUBZONA	AMBIENTES	CAPACIDAD
FORMACIÓN	TALLERES	ARTESANÍA	90
		TEJIDO	90
		MÚSICA	90
		TALLADO EN MADERA	90
		COCINA	60

ZONA	SUBZONA	AMBIENTES	CAPACIDAD
ADMINISTRATIVA	Administración		40
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Públicos	Cafetería	50
		Restaurante	100
		Tópico	5
		SSH	
		Comercio	30
SERV. GENERALES		Cuarto Máquinas	

4.3.6

Organigrama de funcionamiento



CAPÍTULO V ANTEPROYECTO

5.1 Premisa de diseño

El proyecto debe tener un mínimo de 10,000 m² de área construida. Formando parte importante dentro de un master plan, motivo por el cual la propuesta debe considerar también el diseño urbano de la zona. Se tendrá en cuenta factores y definiciones, mencionados en el marco teórico al igual que aceptar que todo paisaje ya sea artificial o natural es denominado paisaje, y que a través de ellos, se estructura un territorio.



Imagen N° 77: Premisas de diseño

Fuente: Google maps. Elaboración: la autora





5.2 Partido arquitectónico

El proyecto tiene como eje y premisa la intersección formal de flujos, mediante la generación de un proyecto urbano arquitectónico el cual será permeable (público), para que el usuario pueda tener una conexión directa con la ciudad y a la vez tener contacto con el centro cultural; y a su vez, hacer uso de sus diversos espacios, volviéndolo parte de su vida cotidiana.



Imagen N° 78: Partido arquitectónico

Fuente: Google maps. Elaboración: la autora

-  Eje generador del proyecto
-  Vía proyectada
-  Objeto arquitectónico
-  Plazas integradoras

5.3 Zonificación



Imagen Nº 79: Zonificación

Elaboración: la autora

● Zona de Integración
● Zona Cultural

● Zona de Formación
● Administrativa

● Serv. Complementarios
● Serv. Generales

CAPÍTULO VI PROYECTO

6.1 Plantas Generales

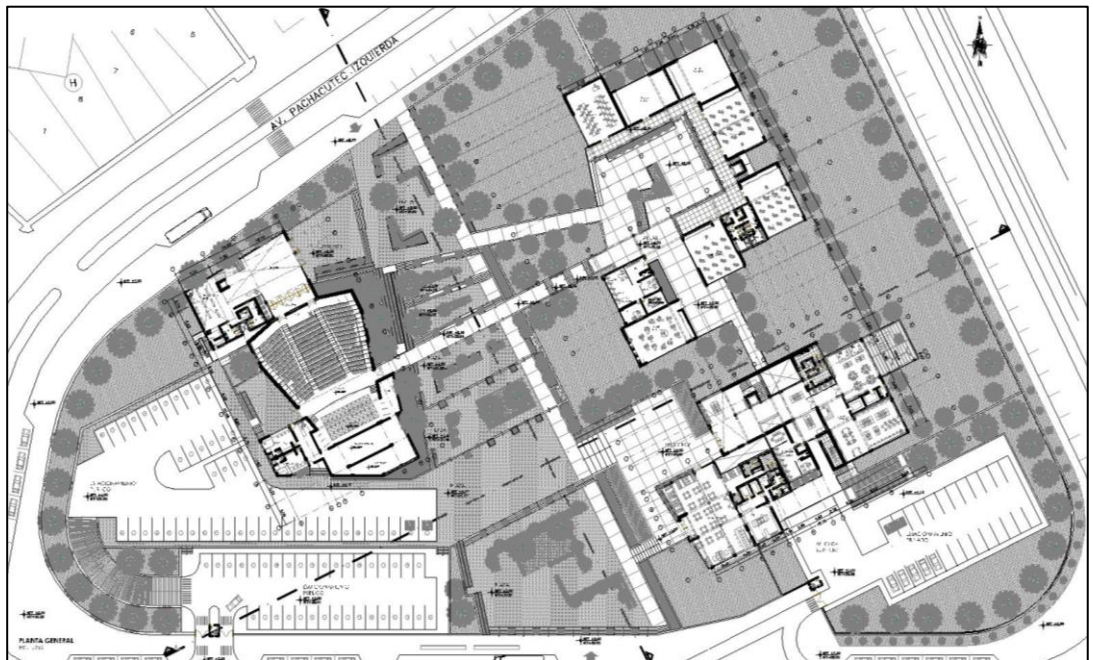


Imagen N° 80: Planta general

Elaboración: la autora

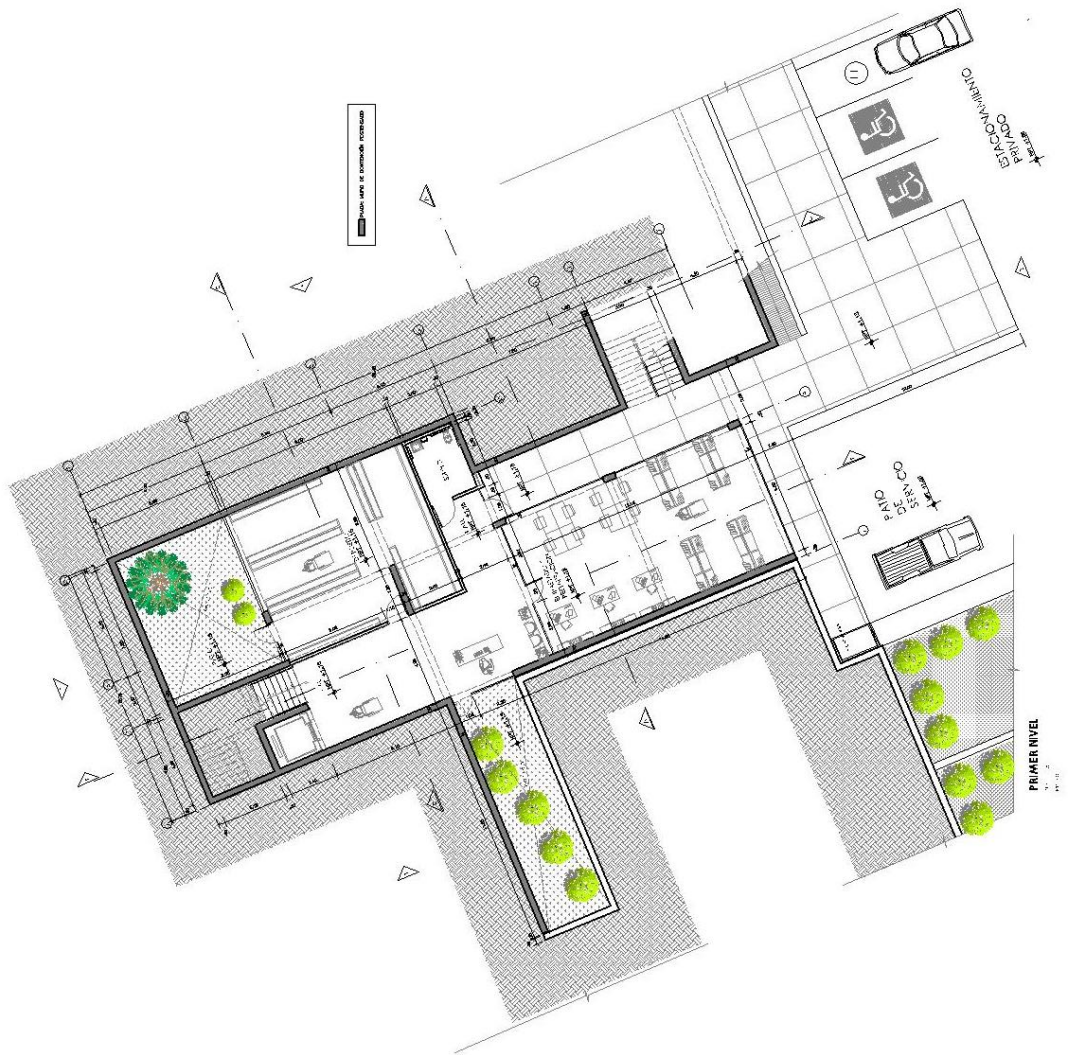


Imagen Nº 81: Planta primer nivel - Biblioteca
Elaboración: la autora

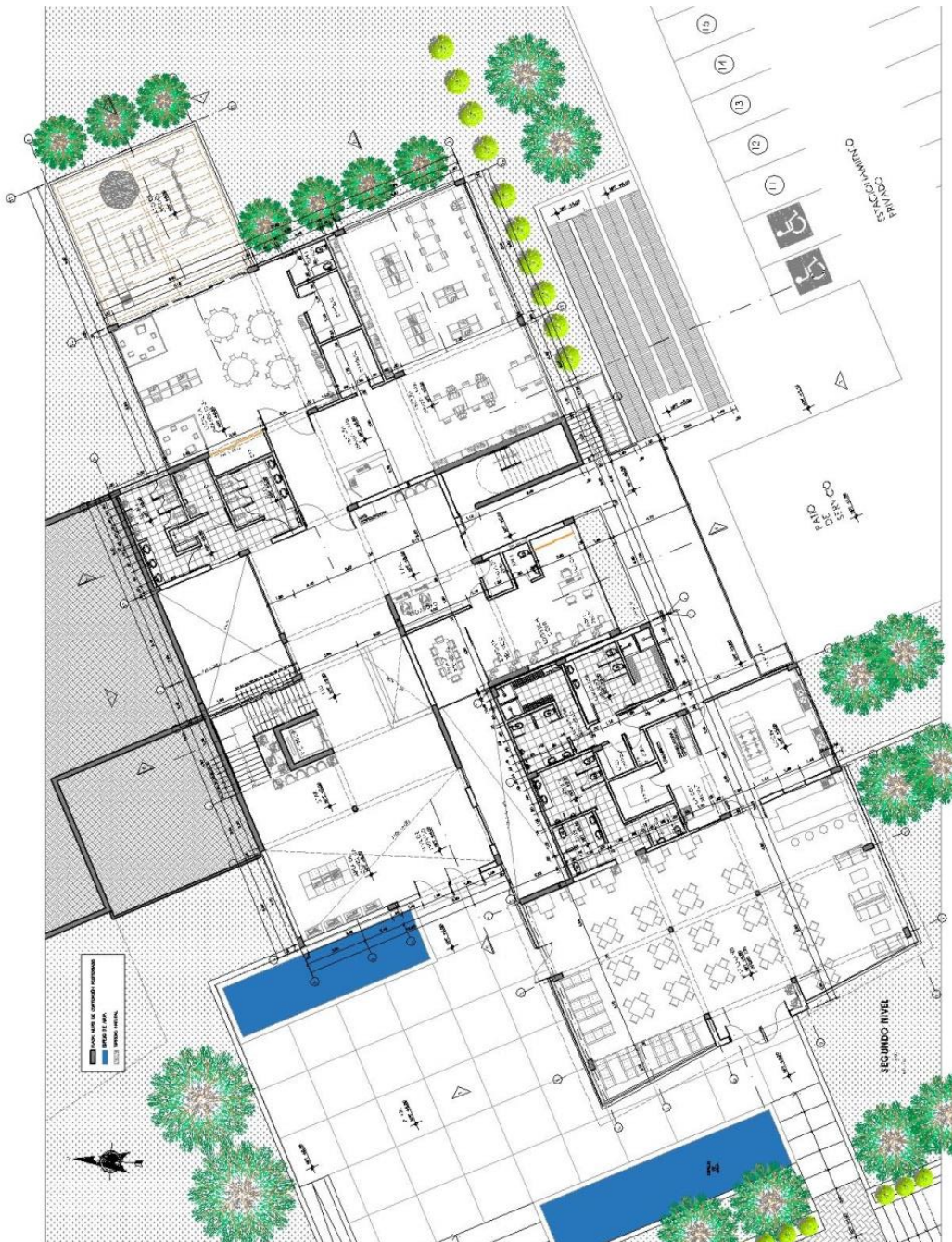


Imagen Nº 82: Planta segundo nivel - Biblioteca
Elaboración: la autora

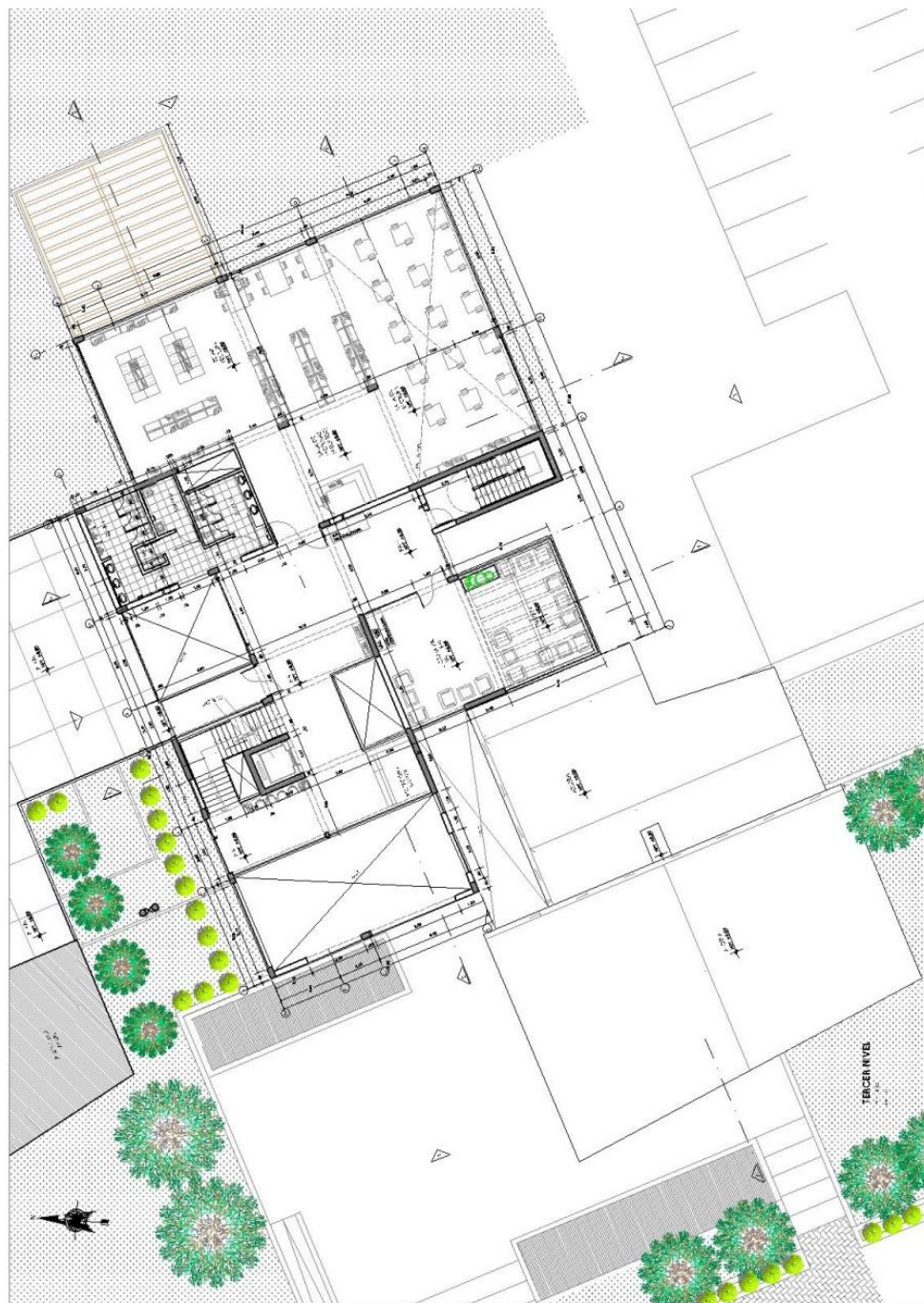


Imagen Nº 83: Planta tercer nivel - Biblioteca
Elaboración: la autora

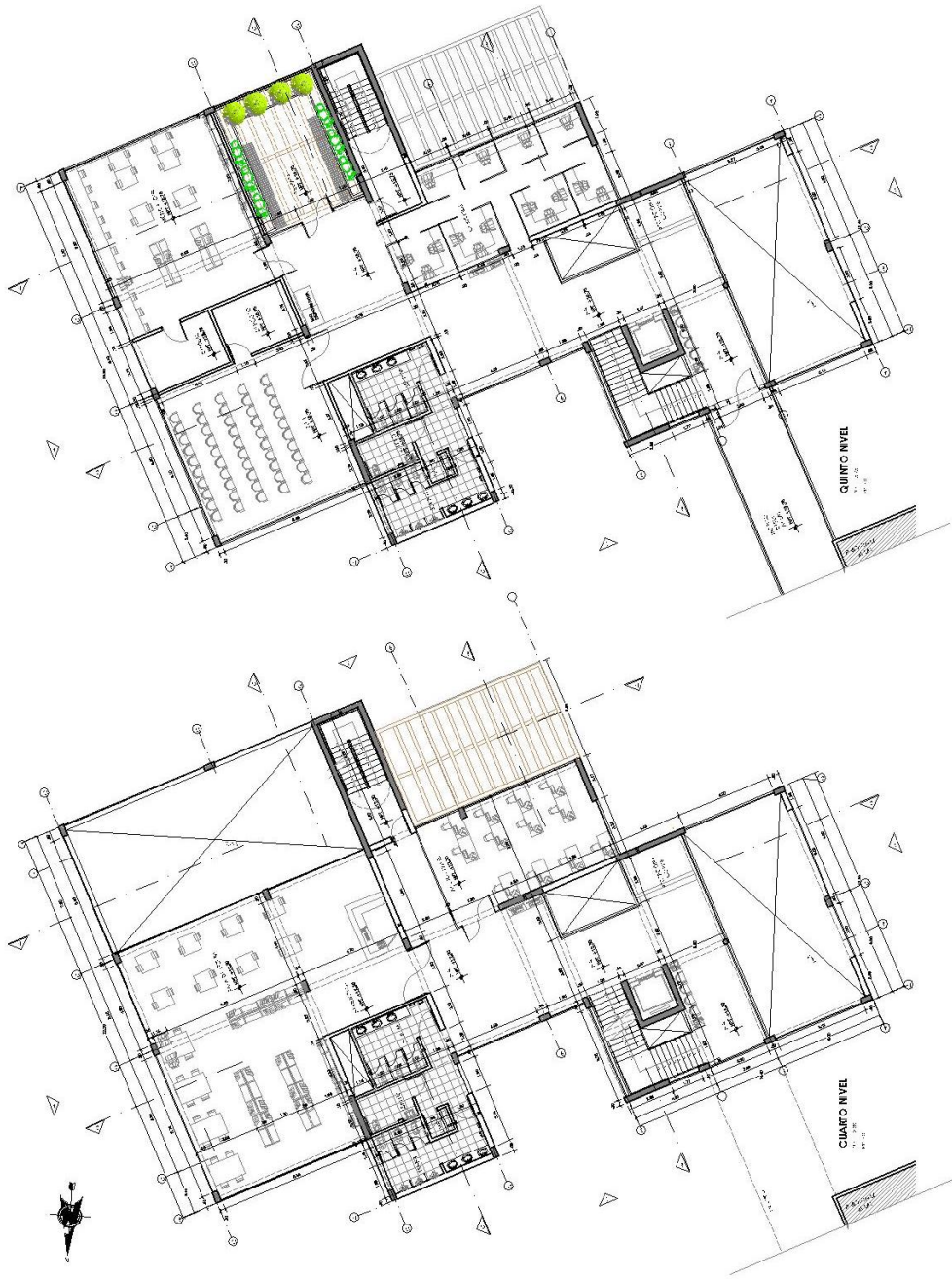


Imagen Nº 84-85: Planta cuarto y quinto nivel - Biblioteca
Elaboración: la autora

6.2 Vistas Generales



Imagen Nº 86 - 87: Vistas generales - Biblioteca
Elaboración: la autora



Imagen Nº 88 - 89: Vistas generales - Biblioteca
Elaboración: la autora

CONCLUSIONES

1. La Ciudad de Pachacútec tuvo un crecimiento acelerado en las últimas décadas y como consecuencia una escasez de equipamiento urbano.
2. El crecimiento poblacional y los cambios de uso de suelo generan una saturación en la utilización de equipamiento e infraestructura existente, ya que esta no satisface las necesidades actuales.
3. Partiendo del análisis previo, se evidencia la necesidad de obtener y potenciar un área / espacio que satisfaga las necesidades de la población, donde ésta se pueda desarrollar integralmente, partícipes de la sociedad activa.
4. La propuesta de un Centro de Integración Cultural y Social representa una alternativa para la población, generando un lugar adecuado donde puedan satisfacer la demanda existente.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que al mismo tiempo de fomentar el respeto por los valores culturales se respete también el medio ambiente, generando espacios y actividades que promuevan la conservación y respeto por éste.
2. Se recomienda mantener vigente la conservación y cuidado de la imagen urbana en la zona.
3. Es necesario promover las actividades tradicionales al igual que la promoción de la cultural y el desarrollo social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas:

Alvar, Aalto (1977). La humanización de la Arquitectura. Editorial Tusquets, Barcelona.

Bazant, Jan (1983). Manual de criterios de diseño urbano. Editorial Trillas, México.

Delgado, Manuel (1999). El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos. Editorial Anagrama, Barcelona.

Gehl, Jan (2002). Nuevos espacios urbanos. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

González, Teodoro. (1996). Retrato de arquitecto con ciudad. Editorial Artes de México, México.

Rossetti, Fulvio (2009). Arquitectura del Paisaje en Chile Hacia un quehacer contemporáneo. Editorial Ocho Libros, Santiago.

Electrónicas:

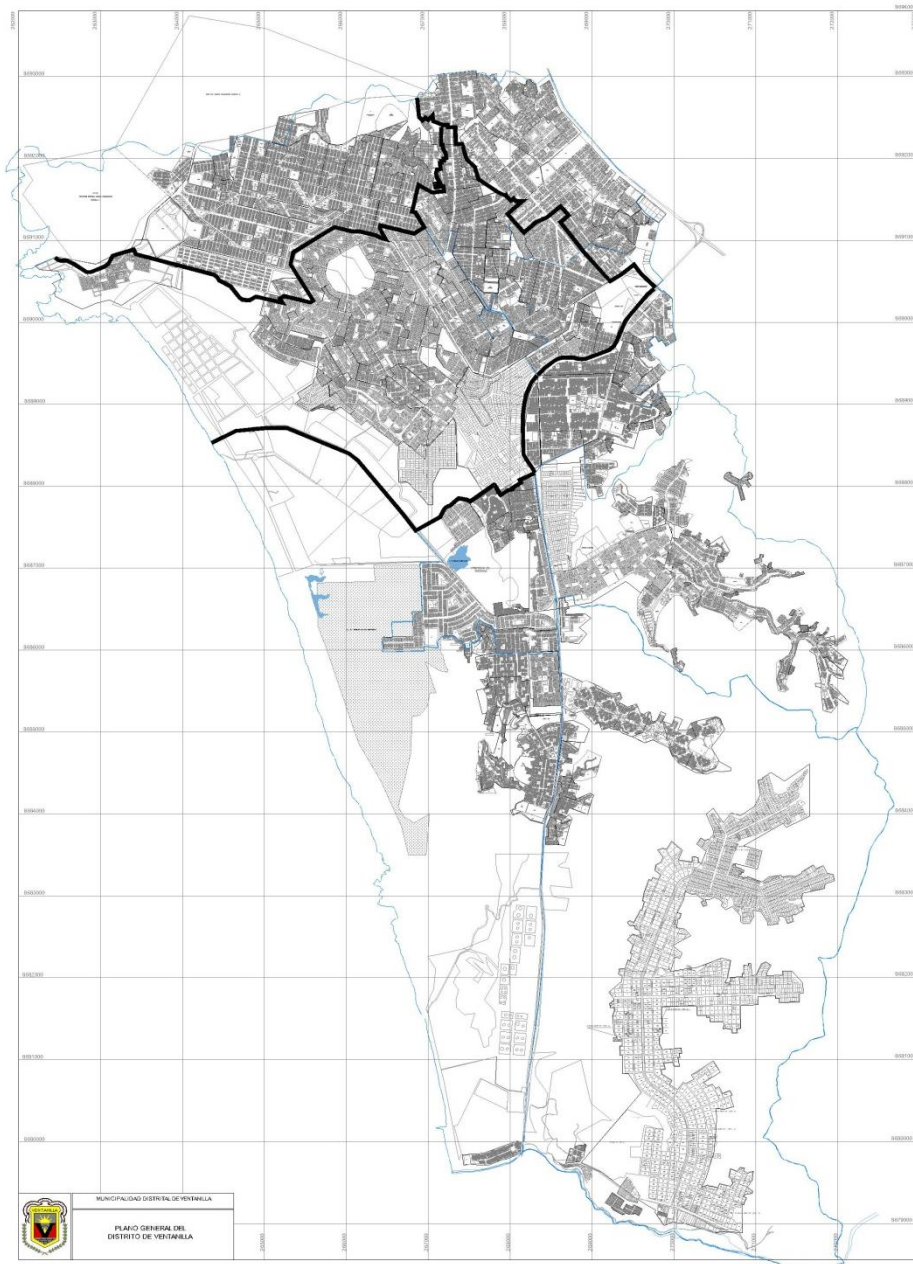
Alcaldía de Medellín, Secretaría de Cultura Ciudadana; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia: Una Propuesta Cultural. Recuperado de <http://centroculturalmoravia.org/wpcontent/uploads/2014/publicaciones/La%20casa%20de%20todos.pdf>

Ministerio de Cultura (2012). Lineamientos de Política Cultural Perú.
Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/11/lineamientomc.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2011). Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar.
Recuperado de <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOI-II.pdf>

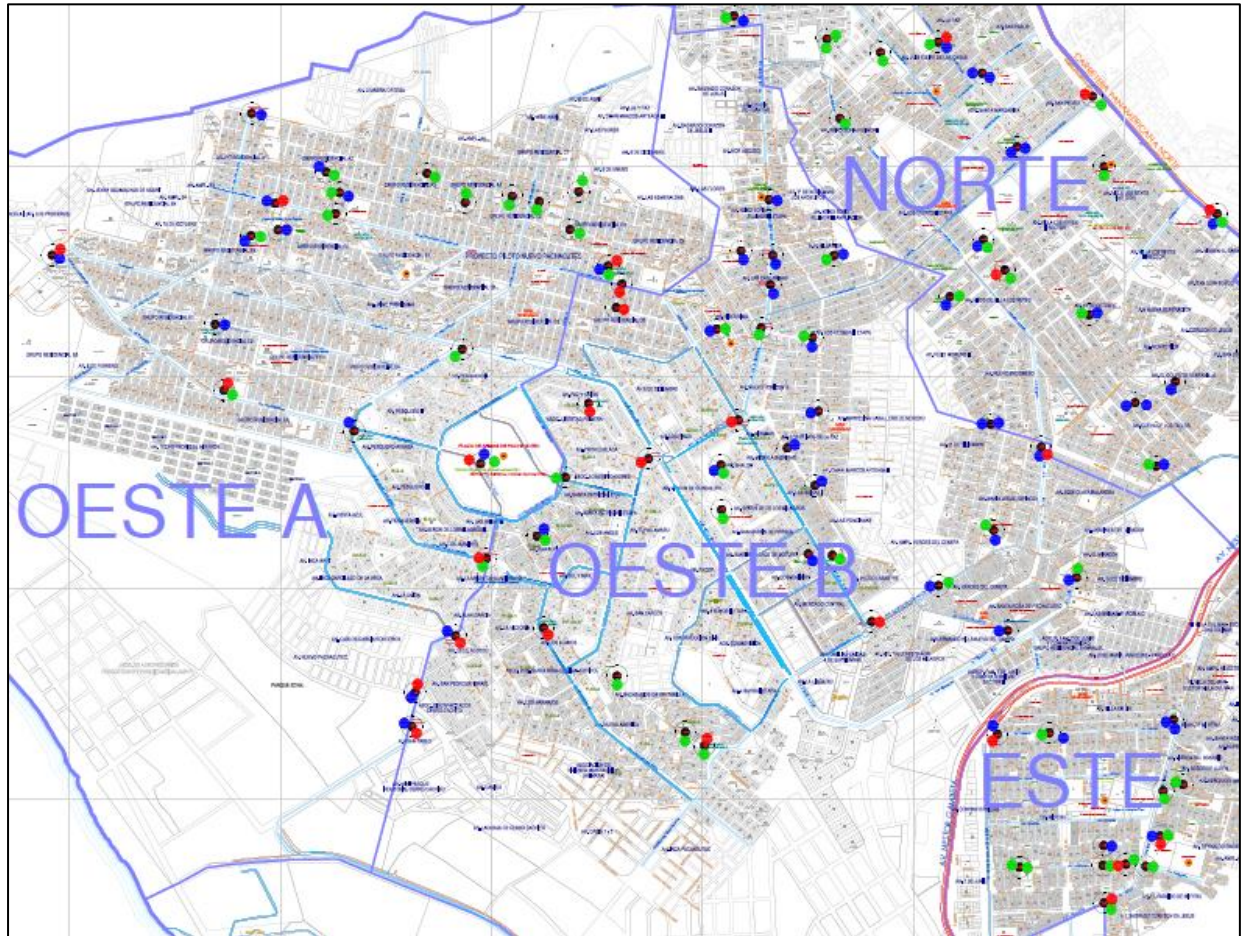
ANEXOS

Anexo 01: Imagen Proyecto Especial Ciudad Pachacútec



Fuente: Municipalidad Distrital de Ventanilla / Elaboración: la autora

Anexo 02: Puntos críticos en seguridad



LEYENDA DESCRIPTIVA	
* LIMITE DE CONOS	—
* NOMBRE DE CONO	A
* PUNTO CRITICO DELINCUENCIA (PC)	●
* ZONA EVACUACION (INDECI)	●
* NOMBRE DE AGRUPACION	A
* ASALTOS / ROBOS	●
* COMERCIALIZACION DROGAS	●
* PANDILLAJE	●
* CARRETERA PRINCIPAL	—
* AVENIDA SECUNDARIA	—
* CARRETERA PANAMERICANA	—
* NOMBRE DE AVENIDAS	A

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla / Gerencia Seguridad Ciudadana